

EN OLANCHO Y LA MOSQUITIA

SIN COMIDA, SIN COSECHAS Y SIN SALIDA MÁS DE 160 FAMILIAS POR INUNDACIONES

EDITORIAL ¿COMO EL DE ALEJANDRÍA?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P.9



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 17 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21817 44 PÁGINAS

LPS. 15.00

VIOLENCIA MACHISTA



Celoso marido asesina a su pareja
a sangre fría frente a sus cuatro hijos



REPRESA SAN JOSÉ
ALCANZA 46%
DE AVANCE EN SU
CONSTRUCCIÓN

LT P.12



YAMAL Y EL SUEÑO
DE ENFRENTAR A MESSI

MÁS DEPORTES

PÁNICO EN EL ANILLO PERIFÉRICO



Cisterna destroza seis
vehículos en su paso

LT P.31

Tribunito dice:



Esa cisterna no
entregó agua... repartió
horror y desastres...

LES CORTAN
LAS UÑAS
a 3 habilidosos
carteristas
del transporte
público

LT P.34





COPECO AÚN BUSCA A DOS DESAPARECIDOS

La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) confirmó que dos personas permanecen desaparecidas luego de intentar cruzar corrientes crecidas en los departamentos de Olancho y Gracias a Dios, donde las lluvias de los últimos días han provocado el incremento del caudal de varios ríos.

El jefe de Alerta Temprana de Copeco, Juan José Reyes, informó que, aunque las condiciones climáticas comenzarán a mejorar, las autoridades mantienen vigilancia permanente en La Mosquitia y sectores de Olancho, debido a que los ríos continúan con niveles elevados.

Las mayores afectaciones se reportan en Juan Francisco Bulnes y Ahuas, donde alrededor de 250 familias han resultado afectadas, principalmente por pérdidas en cultivos y daños a sus medios de vida.

Gobierno se anticipa a los estragos de El Niño en zonas vulnerables



El gobierno impulsa respuesta preventiva ante sequía que golpea a 75 municipios de Honduras.

El gobierno mantiene en marcha acciones de prevención ante la sequía que afecta a 75 municipios del país, informó el ministro de Comunicaciones y Estrategia, José Augusto Argueta.

El funcionario explicó que la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) trabaja desde hace varios meses en medidas para reducir el impacto de la sequía en las zonas más vulnerables.

Argueta señaló que estos municipios fueron priorizados para la entrega de maquinaria, como parte del plan gubernamental que contempla el envío de equipos a los 298 municipios del país.

Indicó que la maquinaria será utilizada principalmente para la construcción de reservorios de agua en áreas donde ya se prevén problemas más se-



José Augusto Argueta

veros por la falta de lluvia.

Añadió que otras zonas permanecen bajo vigilancia y podrían sumarse a la alerta si continúan las condiciones climáticas adversas.

A su vez, explicó que ya existen estudios preliminares para ubicar reservorios en cuencas naturales y que el trabajo se coordina con las alcaldías y demás instituciones, debido a que se trata de una respuesta de mediano y largo plazo.

Según Argueta, el objetivo es anticiparse a los efectos del fenómeno de El Niño, cuyo impacto podría prolongarse durante los próximos meses.

En ese sentido, el gobierno del presidente Asfura busca fortalecer las medidas de prevención para disminuir la afectación en comunidades con mayor riesgo de sequía.

24 horas

SEGURIDAD ANUNCIA OPERATIVOS CON PRUEBAS ANTIDROGAS EN CARRETERAS

El ministro de Seguridad, Gerzón Velásquez, anunció este jueves la implementación de operativos especiales en las carreteras del país que incluirán pruebas antidrogas a conductores, como parte de las estrategias para fortalecer la seguridad vial.

El funcionario confirmó que Honduras no tiene solicitudes de extradición pendientes y aseguró que no existe personal supernumerario en la institución, situación que dijo fue corregida antes de asumir el cargo.

Velásquez también desmintió versiones sobre la entrega de uniformes policiales de segunda mano, asegurando que más del 80% de la dotación 2026 ya fue distribuida a nivel nacional, adquirida mediante licitación pública de la administración anterior.



DE UN FUNERAL A LA MUERTE

A balazos asesinan a reconocido abogado en Esparta cuando regresaba de un entierro

TELA. El reconocido profesional del Derecho, Jorge Flores Rosales, fue asesinado a tiros, ayer, en la comunidad de Flores de Leán, en el municipio de Esparta, Atlántida, cuando regresaba del entierro de su suegra.

Según la información preliminar, Flores se conducía en su vehículo acompañado de su esposa cuando fueron interceptados y atacados a balazos por sujetos aún no identificados.

Jorge Flores falleció de manera instantánea

en el lugar de los hechos.

Su esposa resultó herida por impactos de bala y fue trasladada de urgencia a un hospital de la localidad, donde recibe atención médica.

El crimen causó profunda consternación entre familiares, amigos, colegas y la población teleña, ya que Jorge Flores era ampliamente conocido por ejercer su profesión desde su bufete, ubicado frente a la municipalidad de Tela, en el centro de la ciudad.

Agentes de la Policía Nacional permanecen en la escena del crimen realizando el levantamiento cadavérico, recolectando evidencias e iniciando las investigaciones para determinar el móvil del asesinato e identificar a los responsables.

Hasta el momento, las autoridades no han brindado información oficial sobre las posibles causas del ataque, por lo que el caso continúa bajo investigación. (rl)



Jorge Flores

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

Deposita o incrementa tus ahorros con
L1,000 o más en tu cuenta y participa

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**

Era e ira de la violencia en un mundo pobre dividido

Óscar Armando Valladares ➡



Karl Jaspers, eminente filósofo alemán, abrumado tal vez por las matanzas habidas en las guerras mundiales -sobre todo en la segunda-, sostuvo que el impulso para ejercer la violencia, "el placer de la violencia", "el impulso para sacrificarse uno mismo", "para morir o para salir victorioso", obedecen a "instintos fundamentalmente humanos" que no pueden ser abolidos. Más que significativa, resultó siniestra tal declaración, expuesta en su conferencia "La bomba atómica y el futuro del hombre".

Ciertamente, la violencia en el mundo real (y en el virtual del cine y la televisión) ha ido generalizándose al punto de considerarse inevitable: sea esta individual -como lo es un asesinato-, sea esta colectiva -como el exterminio en masa-. Las frecuentes destrucciones colectivas que, por motivos económicos, ideológicos y políticos, perpetrata una potencia hegemónica ultra poderosa parecen por de pronto no tener fin, sin que otra le haga resistencia por cautela o por temor de que una lucha directa dirimida con armas nucleares sepulte al género humano. Es por ello que con desigual proporción de fuego y total impunidad se bombardean naciones, se invaden capitales, se botan o instauran gobiernos, se instalan bases y fuerzas navales y portuarias, se acorazan los océanos, se "armamentizan" los cielos, se imponen crueles bloqueos y se amenaza a todo país que le es hostil o al gobierno que se rebela dificultosamente a sus designios, contando por lo general con seguidores internos "más papistas que el papa".

Dentro de este contexto, Honduras sufre la era y la ira más difícil de su historia. Nuestra atmósfera psicológica y cultural está cargada con la electricidad de la violencia, sea dicho metafóricamente. Los celos, las venganzas, los asaltos, las represiones, los suicidios, los accidentes... producen a diario violentos desenlaces, en que los afectados -mujeres y hombres adultos, ancianos, jóvenes e incluso menores- suelen ser del pueblo pueblo. A tanto ha llegado la macabra cosecha, que ya no causa roncha, salvo "casos de alto impacto" que los medios notician y que por unos días se vuelven temas de compadreo, de especulaciones e inventivas en detrimento de las víctimas y sus deudos igualmente violentados.

Por caso, en recientes horas, sirvieron de comidillas dos hechos que reflejan no solo la violencia instaurada entre nosotros, sino los grados o niveles que el uso de la fuerza tiene. En el primer escenario, cayó mortalmente herido un joven conductor de bus, Juan Carlos Flores, quien desangrándose en la vía pública imploraba quién le auxiliara, sin hallar eco entre los transeúntes, temerosos unos de ser involucrados y otros -los indiferentes- reacios en participar, uno de los cuales grabó los momentos cruciales del agonizante. En otro punto del país, al interior de un centro escolar de Yoro, la maestra Perla Díaz abofeteó un lado facial de una alumna suya, suceso que captado -por otra estudiante con su celular- fue filtrado al ojo mediático con reiterada insistencia, dando lugar al apresamiento de la enfadada mentora y a los cargos que resulten del impulso no premeditado, durante la discusión con la colegiala respondona, procedente probablemente de un hogar disfuncional.

En otros ámbitos aún más controvertidos, como por ejemplo en los partidos políticos y los partidos futboleros, el fanatismo enardecido que se incubaba en ellos suele ocasionar vandálicos efectos, agravados por prédicas malsanas, que reducen la controversia a una suerte de malos y buenos y le sacan provecho a la consigna "maquiavélica" del divide y vencerás, a resultados de la cual se hegemoniza el poder con durabilidad y dureza constantes, tanto entre las partes de un mismo lugar, como entre potencias expoliadoras y naciones explotadas, con probables matices.

No obstante, ante un presente funesto, resta pensar y ver positivamente: que por esfuerzos de la tierra y el cielo amainarán los iracundos estallidos del odio, que irá bajando paso a paso el número de víctimas y que con ello sobrevendrá el triunfo de la justicia, la libertad y la verdad en un futuro sin fecha aún.

coase2020@gmail.com

EDUCACIÓN HOY...



Del KPI al gol: lo que el Mundial nos enseña sobre medir lo que importa

Jairo Núñez ➡

Director General de Dataismo
Doctor en Ciencias UNICAH. Posdoctorado
UNAH. Máster en Data Science MIT.



Ocurre en cada Mundial: y en este de 2026 no ha sido la excepción. Un equipo domina el partido de principio a fin: tiene el balón dos de cada tres minutos, dispara sin descanso, gana todos los tiros de esquina, teje pases elegantes que arrancan aplausos. Y pierde con un contragolpe o en una tanda de penales. El comentarista, resignado, sentencia: "mereció ganar". Pero el marcador, ese juez implacable que no lee estadísticas sino goles, dice otra cosa. Esa escena, que se repite torneo tras torneo, encierra una de las lecciones de gestión más valiosas y peor aprendidas del mundo empresarial. Porque lo que le pasa a ese equipo dominador y derrotado es exactamente lo que les pasa a miles de empresas que confunden dominar sus tableros con ganar el partido.

La posesión de balón es el indicador vanidoso perfecto. Luce espléndida en las estadísticas, impresiona a la tribuna, alimenta la narrativa del equipo "superior". Sin embargo, la historia reciente de los mundiales está llena de dominadores que volvieron temprano a casa. El caso más resonante de este torneo lo protagonizó Brasil: la pentacampeona controló el balón y generó un sinfín de ocasiones ante Noruega, e incluso falló un penal, pero desperdició una tras otra sus oportunidades. Enfrente, Erling Haaland apenas tuvo dos ocasiones claras en todo el partido y convirtió las dos, sentenciando la eliminación del gigante sudamericano en los octavos de final. Dos oportunidades, dos goles: esa es la diferencia entre dominar y ser letal. Países Bajos, otro de los grandes candidatos, corrió suerte parecida y cayó ante Marruecos desde el punto penal. Y España ofrece el caso más de laboratorio: en 2022 monopolizó el balón frente a Marruecos, pero remató apenas tres veces en ciento veinte minutos de puro dominio improductivo y se despidió también desde los doce pasos. La conclusión es incómoda pero clara: tener la pelota no causa ganar; meter goles sí.

El fútbol moderno, empujado por la analítica de datos, encontró una respuesta a este problema, y vale la pena que los empresarios la conozcan. Se llama goles esperados, o "xG" por sus siglas en inglés. En lugar de contar cuánto dominas o cuántas veces disparas, el xG mide la calidad real de cada oportunidad: qué tan probable era que terminara en gol. Un equipo con 70 % de posesión, pero bajo xG está acariciando el balón sin hacer daño. Otro con apenas 35 % pero alto xG está siendo mortal. El xG es, en el fondo,

el esfuerzo del fútbol por pasar del indicador descriptivo, cuánto dominó, al efecto causal, qué produce de verdad los goles. Es la diferencia entre medir el ruido y medir lo que gana partidos. Como aquel dicho: "perro que ladra no muerde".

Toda empresa tiene su propia posesión de balón: esas métricas que lucen bien en la presentación, pero no ganan nada, pura vanidad. Visitas a la web, seguidores en redes, reuniones agendadas, actividad frenética que llena reportes y no mueve resultados. Y toda empresa tiene también su xG esperando ser descubierto: las pocas palancas que de verdad causan las ventas, la retención, la rentabilidad. La naviera danesa Maersk lo entendió cuando descubrió, mediante análisis, que su verdadero xG en los puertos no era la velocidad de carga que todos perseguían, sino la confiabilidad de las salidas. Cambió el indicador que optimizaba y mejoró toda la operación.

Para una empresa hondureña, la lección es todavía más urgente. Una pequeña empresa, como una selección modesta frente a las potencias, no puede aspirar a ganar por acumulación: no tiene el presupuesto para dominar el juego a base de recursos. Su única vía realista es la eficiencia causal, es decir, identificar las pocas palancas que de verdad producen resultados y concentrar en ellas su energía limitada. Gastar el escaso presupuesto en la métrica equivocada es como un equipo pequeño que presume posesión mientras encaja goles. La buena noticia es que las herramientas para encontrar ese xG empresarial, antes reservadas a gigantes, hoy están al alcance de cualquier organización dispuesta a pensar distinto y a apoyarse en quienes dominan la analítica causal.

El marcador, al final, no premia al que más toca el balón, sino al que mete goles. Y el mercado, con la misma frialdad, no premia al que más mide, sino al que comprende qué causa sus resultados. La aguja del negocio, como el marcador de un partido, no se mueve con posesión: se mueve con goles. La pregunta que este Mundial le deja a todo empresario y a todo país es la misma que define un partido de fútbol: ¿estamos acariciando el balón, satisfechos con dominar las estadísticas, o estamos siendo letales en lo que verdaderamente cambia el marcador?

jaironunez@dataismo.ai

EDITORIAL

¿COMO EL DE ALEJANDRÍA?



LA mañana amaneció cubierta por una neblina tenue sobre los pinares. El bosque, ajeno a las urgencias del mundo, despertaba con esa parsimonia antigua de las cosas que no necesitan anunciarse para existir. Winston estaba sentado sobre una piedra musgosa, con LA TRIBUNA extendida entre sus patitas y una taza de café humeante a su lado. El Sisimite contemplaba desde la altura cómo el viento agitaba suavemente las copas de los árboles. -Mirá esto --dijo Winston-- levantando la mirada del periódico. Aquí dice una cosa, pero en esas redes mentirosas esos perdidos, ignorantes, bocas abiertas, viralizaron su "fake news", salpicando con lo contrario. El Sisimite sonrió. -¿Y desde cuándo un enjambre de mentirosos repitiendo una falsedad consiguen convertirla en verdad? -Desde nunca. "Las masas --decía aquel psicólogo francés-- nunca han estado sedientas por la verdad. Dan la espalda a la evidencia que no les apetece, prefieren divinizar el error si este les seduce". "Quien intente destruir sus alucinaciones, siempre será la víctima".

-Y eso que murió sin conocer internet. Antes, para agitar una multitud se necesitaba una plaza, un discurso y un orador. Ahora con el internet y el wifi, --el avance tecnológico comunicacional más grande de este siglo, que la gente debiese aprovechar para instruirse, educarse, culturizarse, y lo usa, qué calamidad, para embrutecerse-- basta un chunche portátil y una mentira suficientemente atractiva. Al hormiguero --las plataformas tecnológicas que ahora son las que gobiernan, hipnotizando la mente de los dundos-- lo mantienen revuelto con pura agitación. El miedo, la rabia, el escándalo, el resentimiento y la indignación son mercancías muy rentables en el mercado de la atención. Negocio redondo en Silicon Valley, explotando la estúpida adicción de estas frívolas sociedades. El viento levantó algunas hojas secas. -Y lo más ingrato es que se trata de una sola mentira reflejada en muchísimos espejos, generando el espejismo colectivo. Winston acarició las páginas de LA TRIBUNA. -Para eso sirve el periódico hoy más que nunca. Es el antídoto institucional contra

la mentira convertida en multitud. El verdadero periodismo da al ciudadano hechos comprobados para que pueda pensar por sí mismo: Preguntando; investigando; buscando documentos; consultando fuentes. Escuchando las distintas versiones; verificando antes de publicar. Corrigiendo cuando se equivoca. Y, sobre todo, poniendo un nombre y la imagen de una institución detrás de lo que se publica. -O sea, respondiendo por la palabra. El Sisimite señaló el periódico. -Esa es la enorme diferencia, Winston. Una cuenta clandestina puede lanzar una mentira esta mañana y desaparecer esta tarde. Un periódico serio lleva décadas construyendo algo que puede perder en un instante. -La credibilidad. -El patrimonio más difícil de construir y el más fácil de destruir. Winston hojeando LA TRIBUNA, ¿la prensa convencional sería ese antídoto?

-Mejor dicho, un faro. Como el de Alejandría. El Sisimite contempló la neblina que comenzaba a disiparse entre los pinos. -Porque un faro no detiene la tormenta; no puede calmar el océano; no puede impedir que haya "monos en la costa". Tampoco puede obligar a los barcos a seguir su señal. -¿Entonces qué hace? -Permanece encendido. Señala dónde están las rocas, el peligro; le ofrece al navegante una referencia, para que cada timonel decida qué rumbo tomar. Winston dobló finalmente el periódico y tomó su taza de café. -Es providencial. Muchos anunciaban que internet iba a volver innecesarios a los periódicos y terminó ocurriendo una paradoja. Que mientras más creció el ruido, más se volvió necesaria la verdad. -Entonces ¿una sociedad puede tener millones de teléfonos inteligentes y, sin embargo, estar cada vez peor informada? -Si los inteligentes son los teléfonos, los usuarios quién sabe si lo sean. -Sin los periódicos serios, la verdad, y quienes la buscan, tendrían muchos menos lugares donde refugiarse. -Por eso apoyar una prensa libre, profesional y responsable no es defender cualquier cosa, es mantener encendido el faro, más cuando arrecia la tormenta. Caminaron... entre la neblina y los pinos, comenzaba a salir el sol.

LT

Infraestructura y ordenamiento nacional: construir las bases físicas del futuro

REFLEXIONEMOS

German Edgardo Leitzelar Hernández

Abogado laboralista independiente



Las naciones no avanzan únicamente por la fuerza de sus ideas. También avanzan por la calidad de los caminos que conectan a sus ciudadanos, la energía que impulsa su producción, el agua que sostiene la vida, la tecnología que acerca oportunidades y la planificación que permite transformar el crecimiento en bienestar.

La infraestructura no es simplemente una colección de obras públicas. Es la estructura invisible sobre la cual se construyen la prosperidad, la competitividad y la calidad de vida de una sociedad. Allí donde existe infraestructura moderna florecen las oportunidades; donde está ausente, el desarrollo se vuelve lento, desigual y, muchas veces, inalcanzable.

Por eso, el desafío de construir un país más fuerte comienza por reconocer una realidad fundamental: ningún territorio puede integrarse plenamente a la economía nacional si permanece aislado por carreteras deficientes, servicios básicos limitados o una planificación insuficiente. Cada comunidad desconectada representa talento desaprovechado, inversión perdida y oportunidades que nunca llegan a materializarse.

Una red vial nacional eficiente debe convertirse en una prioridad estratégica. Las carreteras no son únicamente rutas de transporte; son corredores de desarrollo. Por ellas circulan los productos que generan riqueza, los estudiantes que buscan educación, los trabajadores que persiguen oportunidades y los servicios que acercan bienestar a las comunidades. Cuando una nación conecta adecuadamente su territorio, conecta también las posibilidades de su gente.

La competitividad del país también depende de su capacidad logística. Puertos modernos, aeropuertos eficientes y sistemas de transporte integrados no son lujos reservados para economías avanzadas; son condiciones indispensables para participar exitosamente en un mundo cada vez más interconectado. Cada mejora en logística reduce costos, atrae inversión y amplía las oportunidades para productores, emprendedores y trabajadores.

Del mismo modo, ninguna estrategia de desarrollo puede sostenerse sin una matriz energética confiable y sostenible. La energía es el motor que impulsa la producción, la innovación y el crecimiento. Garantizar acceso estable y competitivo a este recurso significa crear condiciones para que la industria, el comercio y los servicios puedan expandirse con seguridad y visión de futuro.

En el siglo XXI, el acceso universal a internet debe ser entendido como una herramienta esencial para la inclusión y el progreso. La conectividad digital abre puertas al conocimiento, facilita la educación, fortalece el emprendimiento y permite que comunidades enteras participen de las oportunidades de la economía global. Un país conectado es un país con mayores posibilidades de desarrollo.

Sin embargo, la verdadera modernidad también se mide por la capacidad de garantizar servicios básicos dignos para toda la población. El acceso al agua potable y al saneamiento no es únicamente una meta de infraestructura; es una expresión de justicia social, salud pública y respeto por la dignidad humana. Ninguna nación puede considerarse plenamente desarrollada mientras existan ciudadanos privados de estos servicios fundamentales.

La planificación territorial y urbana constituye igualmente un desafío inabordable. Las ciudades no pueden seguir creciendo de manera desordenada mientras aumentan los problemas de movilidad, vivienda y acceso a servicios. El ordenamiento territorial permite construir comunidades más seguras, sostenibles y preparadas para el futuro.

Dentro de esa visión, la vivienda social planificada debe convertirse en una herramienta para fortalecer la cohesión social y ampliar oportunidades. Una vivienda digna no solo brinda protección física; ofrece estabilidad, arraigo y esperanza para miles de familias.

El país que debemos exigir y construir es uno donde la infraestructura deje de ser vista como un gasto y sea entendida como lo que realmente es: una inversión en el futuro colectivo. Porque cada carretera, cada puerto, cada sistema de agua, cada red digital y cada proyecto de vivienda representan mucho más que concreto y acero; representan oportunidades para millones de ciudadanos.

Y cuando una nación decide construir las bases físicas de su desarrollo con visión, responsabilidad y grandeza, no solo transforma su territorio: transforma su destino.

CONSTRUYAMOS UNA SOCIEDAD SANA BASADA EN RESPETO Y CONVIVENCIA.

Si desea hacer comentarios favor escribir a reflexionemoslth@gmail.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:

• /latribuna @latribunah
latribunah latribunah
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revista A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1970
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Todos los bienes aéreos del Estado y el poder nacional



Adán Hilario Suazo Molina
Coronel de Aviación @

Sin importar cuál sea la condición económica, el tamaño del territorio o el número de habitantes, un Estado siempre ejerce una función auto-protectora denominada defensa; debe hacerlo de una u otra manera, esto es una condición ineludible. De hecho, dependerá de las amenazas identificadas que afecten su seguridad, las cuales pueden ser identificadas acorde a procesos y análisis de esenciales, sin importar la región, entorno y ubicación geográfica o historial de amistad y armonía con los vecinos. Traigo esto a colación debido a la controversia que generalmente ocurre, cuando trascienden públicamente temas relacionados con seguridad nacional, específicamente defensa y soberanía.

En el 2007, cuando gobernaba el presidente Ricardo Maduro, uno de los mejores gobernantes que hemos tenido, el viceministro de Trabajo de esa administración, en una inspiración profética, sugirió públicamente vender los aviones F-5 para recuperar fondos y construir escuelas; aduciendo que esos aparatos no eran necesarios. Ya sabemos que, en nuestro país, si algún funcionario de esa categoría profiere palabras de esta naturaleza, inmediatamente tiene la atención de muchos medios, que le montan campañitas para elevar perfil, abusando de la dócil opinión pública y el desconocimiento común del rol que representa mantener una fuerza de defensa disuasiva, equipada y lista para cualquier eventualidad, que amenace nuestra soberanía; esto es disuadir con poder duro y equivale a contar con un elemento clave de negociación; en resumen, es garantía para nuestra soberanía, seguridad y recursos: ¡pregunta! ¿acaso años atrás alguien se atrevía a montar shows baratos en nuestros territorios recuperados o secuestrar pescadores que faenaban en nuestros propios mares?

Ahora se ha creado un drama en torno a la venta de una aeronave ejecutiva, que el Estado había adquirido para el transporte de altas personalidades (VIP). Debo explicar que los aviones ejecutivos no son novedad en la FAH; el primer jet VIP lo adquirió Honduras en 1976, años después lo cambió por el WestWind 1124, que ahora está relegado como pieza de museo; entiendo que fue retirado, con condiciones aeronavegables vigentes. Para el 2014 se adquirió el controversial Embraer Legacy 600, que se mantuvo con muy baja operación hasta que se subastó para cumplir una promesa política... este es un resumen sobre la capacidad de transporte VIP desarrollada por 50 años, que se ha esfumado. No pretendo objetar el precio de venta o siquiera criticar la decisión; tan solo me pregunto por

curiosidad: ¿se agotaron todas las posibilidades para conservar la aeronave FAH-001? Al hablar de posibilidades, pudo ser: encontrar aliados estratégicos para convertir la aeronave en un medio aéreo corporativo, así aliviar costos de operación y mantenimiento; otro rubro que pudo ser explorado era, eventualmente comercializarlo en el área como avión ambulancia; lo poco que conozco sobre este avión es que cuenta con un considerable bloque de operatividad disponible; pero, en fin, esto ya es historia. Otra duda latente es: ¿fue vendido este avión por una suma razonable? Muchos opinan sin conocer el tema, pero por transparencia una información práctica es necesaria. El punto toral del asunto es que entiendo, ya se había tomado una decisión para no utilizar la aeronave; un aparato de esta clase, aunque estacionado en el hangar, debe recibir asistencia de mantenimiento muy costosa. Esto justifica en parte la venta: pero la incógnita más relevante quizá sea: ¿se ha considerado que, con la venta del Legacy, se adquiera un avión VIP, un modelo acorde a nuestra necesidad? Hago esa pregunta, dado que ya se escucha que el producto de esta venta será destinado a salud y otras instituciones que piden su parte. Las necesidades son múltiples y quién sabe cuántas más aparezcan; ¡se ajustará para tanto!

Es importante, no confundir gimnasia con magnesias; "cada tema debe analizarse con su propio contexto y con criterios adecuados", cada ministerio e institución del Estado, maneja su presupuesto; ¿Por qué mezclar enfermos y aulas escolares con aviones?

Hay que recapacitar que, de seguir con esa línea y tipo de acciones, puede llegar un gobierno carroñero, que ponga a la venta cualquier activo de defensa del Estado, con la excusa de construir proyectos de distinta naturaleza.

Creo que estamos a tiempo para destinar los discutidos fondos y hacer los ajustes suficientes para comprar una aeronave VIP, congruente y acorde a la necesidad.

Los sistemas aéreos de transporte: VIP y logístico, aeronaves de combate e instrucción, helicópteros y todos los activos aeronáuticos de la defensa, son parte del poder aéreo nacional. Cualquier transacción para retirar o adquirir estos bienes no debe ser producto de promesas y arreglos políticos o gusto personal de un mandatario en particular.

adansuazo@gmail.com

Resguardemos nuestro medio ambiente natural



Noé Pineda Portillo

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972, con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo (Suecia), cuyo tema central fue el medio ambiente. **Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973 en todo el mundo.** La Asamblea General de la ONU también aprobó la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El Día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial en relación a los temas ambientales, intensificando la atención y la acción política. Los objetivos principales son brindar un contexto humano, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues ello garantizará para que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

El Día Mundial del Medio Ambiente es un evento en el que se realizan múltiples actividades; aunque tuvimos 2021, como sabemos, nos haya inhabilitado la COVID-19, sin embargo, no debemos perder la costumbre en los años venideros con concentraciones en calles, conciertos ecológicos, ensayos y competencias de afiches en escuelas y colegios, plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y limpieza de basura, entre otras.

ONU, es signataria de estos convenios que tienen que ver con la naturaleza, también celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, ya sea a través de las instituciones relacionadas, así como a través del Ministerio de Educación, en escuelas, colegios y centros educativos superiores relacionados como las escuelas forestales y agrícolas, etc. También se celebra el Día de la Biodiversidad el 22 de mayo y el Día del Árbol como representando al bosque el 30 de mayo. Con todo ello hay una participación ciudadana, lo único que falta es más promoción y sembrar más árboles para recuperar el bosque perdido por la plaga "mata pino", pero a su vez regarlo dándole vida, para que la biodiversidad sea una realidad en el bosque, en los ríos, lagos y mares.

También las organizaciones relacionadas con el medio ambiente, rememoran este acontecimiento. Un caso muy especial, es CODE-FAGOL, en la región sur. En 2014 hicieron un pronunciamiento de denuncia muy importante, he aquí un párrafo: **"Es así que hemos visto con sorpresa cómo nuestras autoridades defienden con 'vehemencia' nuestra Isla Conejo y no así otras islas del golfo. Ni de otro sitio o lugar de nuestro territorio nacional.** Así que, no importa cuál sea el Día del Medio Ambiente, para defender y resguardar nuestras bellas Islas del Cisne para la sostenibilidad, no se deben maltratar ni con el pévalo de una rosa. Esperamos se rectifiquen esas políticas dañinas a la defensa de nuestra hondureñidad.

noepinedaportillo@yahoo.com

Tribuna DEL PUEBLO

Muchas iglesias y pocos resultados

La fuente principal del sufrimiento del pueblo hondureño que vemos no es de naturaleza física, sino espiritual. El cristianismo en Honduras atraviesa dificultades, no porque Dios haya cambiado, sino porque demasiados pastores han sacrificado el Reino por intereses políticos.

Esto no es nuevo; simplemente es peor. En lugar de enseñar la totalidad de las Escrituras, muchos pastores se han convertido en portavoces de un bando político en la guerra ideológica de Honduras. Es importante destacar que, en nuestro país, casi en cada cuadra de las zonas urbanas y en la aldea más pequeña, hay una o dos iglesias. Siendo así, la pregunta que deberíamos hacernos es: ¿por qué entonces el país se hunde cada día más en el flagelo de la corrupción? ¿Por qué no somos tierra deseada? ¿Por qué no somos, como cristianos, la sal de nuestro país, los que deberíamos darle el sabor a los jóvenes y a la población en general?

Jesús sí tenía una visión política, pero no la de los gobiernos terrenales. Jesús rechazó las estructuras de poder de Roma, las facciones de los fariseos y saduceos, y el fanatismo nacionalista de Israel. Su política se fundamentaba por completo en el Reino de Dios, un Reino que juzga a todos los sistemas humanos. Así que cualquier pastor que busque poder político se aparta inmediatamente de la política de Jesús y se adentra en la política humana.

La Biblia ordena a los pastores predicar la verdad, mantener el orden moral, guiar a las familias y proteger a los vulnerables. No les ordena defender a grupos políticos, promover gobiernos extranjeros ni vincular el nombre de Jesús a imperios modernos.

Cuando los pastores se involucran en luchas políticas, socavan la claridad de las escrituras. Jesús corrigió a los fariseos, no porque tuvieran valores conservadores, sino porque instrumentalizaban la religión para controlar. Corrigió a los saduceos, no porque fueran la élite liberal, sino porque rechazaban la autoridad espiritual. Cristo no se alineó con ninguno de los dos grupos. Llamó a las personas a abandonar sus identidades políticas y adoptar una nueva identidad del Reino. Ese es el modelo que los pastores deben seguir. Los pastores políticos de hoy en día repiten el mismo error. Ya sea el pastor que demoniza a los conservadores desde el púlpito, el que se burla de los liberales para obtener aplausos, el que se postula para un cargo público para servir a César, o el que bautiza la política sionista con las escrituras, todos violan el mismo mandamiento: «No añadas ni quites nada de la Palabra para servir a tus propios intereses».

Este es el problema de Honduras. Un pastor que predica sobre política, en última instancia, predica el miedo. Miedo al otro partido, miedo a la otra raza, miedo a perder influencia o donaciones, miedo a volverse irrelevante. Pero el miedo no es fe, y ninguna decisión justa surge del miedo. Iglesia y Estado son dos esferas de intervención sobre la sociedad y no se deben confundir. La misión del Estado es promover el bien común de la ciudadanía (Rom. 13:3-4), mientras que la misión de la Iglesia es formar discípulos según el modelo de Jesucristo (Mt. 28:19-20). El Estado opera sobre la esfera de las leyes y la coerción (Rom. 13:4), mientras que la Iglesia opera sobre la esfera de la conciencia (Hch. 4:19-20). El Estado exige que la Iglesia, en cuanto institución social, se someta a las regulaciones generales (Mc. 12:17), a la vez que la Iglesia ejerce una voz profética para denunciar cuando el Estado se aleja de los principios de justicia (Stgo. 5:1-6).

Para concluir este artículo, quiero brindarles un mensaje de aliento. En primer lugar, nuestro país necesita más personas con principios, no menos. No siempre encontraremos respuestas a las preguntas difíciles, pero podemos elegir vivir guiados por principios sabios y fieles.

Iván Galo
Sabá, Colón

JUGÁ DE TITULAR CON CLARO FIBRA

CLARO FIBRA DE
800
MBPS
POR SOLO
L 1,100

**2 CAJAS DIGITALES
CANALES HD**

UNIVERSAL⁺

Incluidos a través de Claro⁺video

ATRES
player

prime video

1 MES DE CORTESÍA

**CONTRATALO YA EN NUESTRAS
TIENDAS O AL 2205-0000**

www.claro.com.hn
Restricciones aplican.

Claro⁺

Claro que sí

Presidente prueba la maquinaria que transformará los 298 municipios



El mandatario dijo que tenían más de 15 años de no operar una máquina.

¡Asfura hace! El Presidente Nasry Asfura se subió a una de las modernas máquinas que serán puestas al servicio de las 298 alcaldías del país y comprobó personalmente la tecnología que impulsará una histórica transformación de la infraestructura municipal en Honduras.

Durante la supervisión, realizada en la ciudad de San Pedro Sula, el mandatario ingresó a la cabina, recibió las instrucciones básicas de operación y puso en funcionamiento el equipo, demostrando la facilidad, precisión y capacidad tecnológica de la maquinaria.

“Tenía más de 15 años de no operar una máquina. Fue suficiente subirme, me dieron cuatro indicaciones e hicimos una prueba. Es espectacular cómo ha cambiado la tecnología y esto pone a Honduras a la vanguardia para servirle a la gente y llevar soluciones a cada municipio”, refirió Asfura.

La llegada de un primer lote marca el inicio de una ambiciosa etapa de modernización municipal, que contempla alrededor de dos mil máquinas destinadas a mejorar carreteras, caminos productivos, accesos comunitarios y obras que durante años han sido solicitadas por la población.

“Este es el comienzo de alrededor de dos mil máquinas que vendrán a trabajar y a servirle a cada hondureño en los 298 municipios del país”, afirmó el titular del Ejecutivo.

INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

El programa contempla una inversión de hasta 244 millones de dólares y permitirá que cada alcaldía seleccione el kit de maquinaria que mejor se adapte a sus necesidades. Los equipos constan con monitoreo satelital, mantenimiento en sitio durante cuatro años y capacitación especializada

para sus operadores.

Asfura destacó que la maquinaria también fortalecerá la capacidad de respuesta de los gobiernos locales frente a fenómenos naturales, emergencias y efectos del cambio climático, permitiendo atender de manera inmediata las necesidades de las comunidades.

“Hoy los 298 alcaldes tendrán una oportunidad para desarrollar sus municipios, no solamente en infraestructura, sino también para responder ante los efectos del cambio climático o cualquier fenómeno natural”, subrayó.

El mandatario explicó que los equipos podrán ser utilizados para apoyar directamente a los productores mediante la construcción de reservorios de agua en municipios, aldeas y caseríos, garantizando mejores condiciones para mantener la actividad agrícola durante la temporada seca.



El mandatario explicó que los equipos podrán ser utilizados para apoyar directamente a los productores.



zoom

DATOS

El Presidente Nasry Asfura exhortó a los alcaldes a cuidar y utilizar responsablemente la maquinaria. Para garantizar su adecuado funcionamiento, el programa impulsará escuelas técnicas y procesos de formación para los operadores municipales.



ASFURA

NO DISTINGUE COLORES

Asfura reiteró que esta iniciativa no distingue colores políticos y aseguró que su Gobierno trabajará con todas las corporaciones municipales del país. “Estoy aquí para trabajar con los 298 alcaldes y servirles. Todos somos hondureños y necesitamos una Honduras fuerte, unida, viendo hacia adelante y con

prosperidad”, enfatizó.

Con este histórico programa del Poder Ejecutivo, las alcaldías contarán con herramientas propias para ejecutar proyectos con mayor rapidez, reducir costos y llevar soluciones concretas a las necesidades más urgentes de miles de familias hondureñas.

SIN COMIDA, SIN COSECHAS Y SIN SALIDA

Más de 160 familias evacuadas por inundaciones en Olancho y La Mosquitia

Olancho y Gracias a Dios. Las intensas lluvias que azotan el oriente del país han dejado a decenas de comunidades incomunicadas y a miles de familias en situación crítica, luego de que los ríos de la región, particularmente el Patuca y sus afluentes, superaran su nivel normal e inundaran extensas zonas rurales donde el acceso ya era limitado en condiciones normales.

En La Mosquitia, pobladores reportan que el incremento sostenido de las precipitaciones ha generado corrientes fuertes que obligaron a familias enteras a desplazarse hacia zonas más elevadas. Las viviendas construidas con materiales ligeros han sido las más afectadas, mientras que la pérdida de granos básicos amenaza con agravar la inseguridad alimentaria en una de las regiones más vulnerables del país.

La alcaldesa de Wampusirpi, Gloria Chávez Bonilla, informó que más de 160 familias que habitaban en las orillas del río tuvieron que ser evacuadas como medida preventiva ante

el riesgo de nuevas crecidas, y no descartó que se necesiten más evacuaciones en los próximos días. “Gracias a Dios no tenemos pérdidas de vidas humanas, pero los daños en los cultivos han sido cuantiosos”, expresó la jefa edilicia, quien detalló que numerosas fincas permanecen bajo el agua desde el pasado sábado.

Las inundaciones han provocado la pérdida de extensas áreas de cultivos de yuca, maíz, arroz, plátano y cacao, además de afectaciones en el sector ganadero. Wampusirpi permanece prácticamente incomunicado, pues las vías de acceso hacia Olancho han quedado destruidas por las lluvias.

El presidente del Consejo Territorial Batiasta de La Mosquitia, Denison Kirinton Álvarez, alertó que más de 70 mil hectáreas de cultivos habrían resultado afectadas en Gracias a Dios, con pérdida total en algunas zonas. “Lo que me preocupa es que el departamento no está preparado, no nos preparamos hasta el último momento”, lamentó, al tiempo que clamó ayuda urgente al Gobierno para

los miles de misquitos golpeados por el temporal.

En Patuca, Olancho, el alcalde Juan Carlos Colindres, declaró estado de emergencia tras ocho días consecutivos de lluvia. Según el edil, alrededor del 80% de la población enfrenta dificultades para moverse debido al desbordamiento de ríos y al deterioro de calles y carreteras. Las comunidades más golpeadas se ubican en las márgenes del Patuca y de los ríos Guayambre, Cuchillo y Guineo.

Colindres explicó que varias vías de acceso permanecen destruidas, afectando el traslado de personas, productos agrícolas, leche y mercancías hacia el casco urbano, mientras las siembras de maíz, frijol y yuca se han perdido en las zonas bajas del municipio. Aunque parte del ganado fue trasladado a terrenos más altos, el riesgo continúa siendo inminente.

Además, se reportan dos personas desaparecidas tras intentar cruzar el caudaloso río Patuca. Equipos de rescate y autoridades locales mantienen



Además, se reportan dos personas desaparecidas tras intentar cruzar el caudaloso río Patuca.



En Patuca, Olancho, el alcalde Juan Carlos Colindres, declaró estado de emergencia.

las labores de búsqueda, mientras líderes comunitarios insisten en la urgencia de enviar alimentos, agua po-

table y atención médica antes de que la crisis se agrave aún más en estas zonas históricamente olvidadas.

Los ríos aún no dan tregua: Copeco mantiene en vilo a Gracias a Dios y Olancho

La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) extendió por 24 horas más la alerta amarilla para el departamento de Gracias a Dios y la alerta verde para los municipios de Juticalpa, San Francisco de Bécerra, Patuca, Catacamas y Dulce Nombre de Culmí, en Olancho, debido a las condiciones hidrometeorológicas que aún mantienen bajo vigilancia estas zonas.

La medida entró en vigencia a partir de las 3:00 de la tarde de este jueves 16 de julio y responde al monitoreo realizado por el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

De acuerdo con el pronóstico, durante el resto del jueves y el viernes predominarán condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional. Sin embargo, el ingreso de humedad desde el mar Caribe favorecerá lluvias y chubascos débiles y dispersos en las regiones norte, nororiental y, de forma aislada, en el noroccidente del país.

Copeco explicó que los ríos que desembocan en La Mosquitia hondureña continuarán en proceso de escorrentía y se espera que sus niveles disminuyan gradualmente durante las próximas 24 a 48 horas, aunque todavía existe riesgo en las zonas vulnerables.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población para evitar cruzar ríos, quebradas y vados crecidos, mantenerse informada a través de los canales oficiales y atender las recomendaciones de los comités de emergencia mientras permanezcan vigentes las alertas preventivas.

La extensión de estas alertas se produce luego de días de fuertes lluvias que provocaron inundaciones y dejaron a decenas de comunidades incomunicadas en La Mosquitia y en el municipio de Patuca, donde miles de familias resultaron afectadas por la crecida de los ríos y la pérdida de cultivos.



Las autoridades reiteraron el llamado a la población para evitar cruzar ríos, quebradas y vados crecidos.

Pildoritas



IGNORANTES

Sobre los refundidores ignorantes que desconocen que el papel e insumos que importan los periódicos por derecho constitucional están exonerados, una lectora del colectivo les aconseja leer la Constitución y la Ley de Libre Emisión del Pensamiento. Más si alguno de ellos fue diputado y hasta titular del Legislativo.

TAMAL

Hay un refrán -agrega- que el que nace para tamal, del cielo le caen las hojas... y ellos son más que tamal... con el perdón de los tamales, son maletas como decimos nosotros allá tierra adentro.

COPA

Y avisan de la Casa Blanca que POTUS va a estar presente el domingo viendo el partido en el estadio, en la final de la Copa del Mundo. ¿Adivinen a qué equipo le va?

LEGÍTIMO

El exembajador de Honduras ante la OEA, LRB, afirmó que las críticas formuladas por la nueva representante hondureña ante ese organismo, CL, contra la CIDH constituyen "un reclamo legítimo y consideró que no tendrán consecuencias negativas para el país ni para su gestión diplomática".

CONTROVERSIAS

El exembajador explicó que las controversias entre los Estados y la CIDH ocurren con frecuencia en la región y recordó que la comisión analiza las denuncias por violaciones a los derechos humanos, pero no emite sentencias.

CORTE

Añadió que "la Corte Interamericana de Derechos Humanos asume esa facultad cuando la CIDH remite un caso a esa instancia".

IDEOLOGÍA

El diputado del PN, Frank Anthony Alley, manda a decir que diversos países de América Latina han cuestionado a la CIDH por una presunta influencia de sectores con una ideología política determinada.

MAQUINARIA

TA supervisó en vivo y en directo toda la maquinaria pesada que recibirán las 298 "munis" a través de la cual afirmó que habrá transformación histórica municipal.

ESCÁNER

Ya fue publicado en La Gaceta, el decreto que ordena instalar escáner en las entradas y salidas de cárceles para evitar que a los "preciosos", les lleguen desde "cuetes" hasta "blanca nieves".

INTELIGENTES

Preguntan que, ¿cómo es eso de placas inteligentes de alta tecnología? Sencillo, son placas inteligentes para evitar el choque de carros, ya que si van colocadas en los vehículos estos se apartan en cuanto ven que un bolo o un manudo va conduciendo el otro vehículo.

MOTOTAXIS

Va en serio retirar de las calles de todo el país a las mentadas mototaxis. La DAET y el IHTT ya tuvieron misa para sacar de circulación a ese medio de transporte porque se ha convertido en una plataforma del crimen organizado.

CARAVANAS

Avisan los organizadores que el día que regrese el ex, su bienvenida será con caravanas, con presencia de prensa internacional y con día de acción de gracias.

DE INTIBUCÁ AL MUNDO

Café hondureño se vende a \$90 la libra en subasta mundial de la Taza de Excelencia

Una libra (454 gramos) de café hondureño de alta calidad alcanzó un precio récord de 90 dólares en la subasta electrónica Taza de Excelencia 2026, informó el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

El precio fue pagado por la empresa surcoreana Coffee Me Up por un lote de la finca El Pimporro, ubicada en el departamento de Intibucá, en el oeste de Honduras, ganador de la competencia con una variedad Geisha en la categoría Honduras Exótica, indicó el Ihcafé en un comunicado.

La subasta permitió comercializar 18,783.39 libras (unos 8,520 kilos) de café de especialidad por un total de 591,251.26 dólares, un 20% más que el monto alcanzado en las compras de empresas importadoras durante los últimos cinco años, añadió la institución.

El precio promedio fue de 31.48 dólares por libra, el más alto registrado en la historia de la Taza de Excelencia y de la subasta electrónica, lo que, según el Ihcafé, confirma el prestigio alcanzado por el café hondureño en los mercados internacionales.

La puja, celebrada a través de la plataforma electrónica de la Alianza para la Excelencia en el Café, reunió a más



El precio promedio fue de 31.48 dólares por libra, el más alto registrado en la historia de la Taza de Excelencia.

de 130 compradores de 28 países de Asia, Europa, Norteamérica y Oriente Medio que presentaron ofertas por los 30 lotes ganadores del certamen.

La edición de este año mantuvo tres categorías de competencia: Honduras Exótica, integrada por variedades como Geisha, Pacamara y SL-28; Honduras Tradicional, con Catuai, Typica, Bourbon, IHCAFE-90, Lempira y Anacafé 14; y Parainema Catracha, una variedad desarrollada en Honduras que ha ganado reconocimiento internacional por su perfil distintivo.

El Ihcafé también destacó la cre-

ciente participación de jóvenes productores y familias caficultoras, así como una mayor inclusión de mujeres en el sector.

Por tercer año consecutivo, dos empresas hondureñas adquirieron lotes de café de especialidad para el mercado interno. Spirit Origin, con sede en la isla de Roatán (Caribe hondureño), compró el lote ganador de la categoría Parainema Catracha, mientras que Espresso Americano adquirió otro lote de la misma categoría, ambos procedentes del departamento de Santa Bárbara (oeste). EFE

Cohep abre nueva convocatoria de empleo con vacantes en el sector educativo

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) dio a conocer una nueva convocatoria de empleo mediante su plataforma EmpleoConecta para lo que resta de este mes, donde varias empresas mantienen disponibles diferentes oportunidades laborales para personas interesadas en incorporarse al mercado profesional.

El Cohep facilita a los ciudadanos que buscan empleo un acercamiento con las compañías, ofreciendo una diversidad de plazas laborales en distintas áreas.

Por medio de sus redes sociales, la institución dio a conocer la convocatoria para todas las personas interesadas.

Los aspirantes solo deben ingresar al portal digital para revisar las



Entre las oportunidades compartidas destacan puestos vinculados al área educativa y administrativa.

ofertas vigentes y los requisitos que cada una de estas establece.

Entre las oportunidades compartidas destacan puestos vinculados al área educativa y administrativa, con plazas dirigidas a personas que cuentan con formación profesional y experiencia en distintos campos para la ciudad de Tegucigalpa:

- Docente de computación - Bilingüe
- Docente de matemáticas - Primaria
- Docente de primer grado - Bilingüe
- Coordinador académico
- Docente de ciencias naturales

De la misma manera, entre los requisitos solicitados por algunas empresas figura el manejo del idioma inglés, una habilidad que se ha convertido en un elemento importante para acceder a determinadas posiciones laborales.

Y PIDE REFORZAR VAGUNACIÓN

Salud reporta avances en la reducción de mora quirúrgica

El viceministro de Salud, Eduardo Midence, informó que la Secretaría de Salud (Sesal), continúa avanzando en la reducción de la mora quirúrgica, detalló que, de los 5 mil 900 pacientes identificados inicialmente con mora quirúrgica, alrededor de mil 400 ya han sido intervenidos.

Aseguró que mediante una estrategia que combina el fortalecimiento de la red pública hospitalaria con la articulación del sector privado, con el objetivo de brindar atención más oportuna a los pacientes que permanecían en lista de espera han reducido significativamente los listados.

Explicó que muchos de estos casos llevaban más de un año esperando una cirugía y que las prioridades se establecen con base en evaluaciones médicas que consideran el tipo de procedimiento, el tiempo de espera y las condiciones clínicas de cada paciente.

Midence, destacó que esta estrategia forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno para fortalecer el sistema sanitario, incluyendo la ampliación de la cobertura para pacientes con enfermedades renales.

Así como la formulación de una política pública para enfermedades raras y desatendidas, y la obtención de recursos para mejorar la capaci-



La Sesal confirma que se avanza en la disminución de la mora quirúrgica en los hospitales públicos del país.

dad de respuesta de los servicios de salud.

En materia de prevención, el viceministro hizo un llamado a los padres de familia y cuidadores a completar el esquema de vacunación de los niños, al recordar que las vacunas son gratuitas, seguras y representan la principal herramienta para evitar enfermedades prevenibles.

“Honduras mantiene vigilancia epidemiológica por casos importados de sarampión, pero la población debe acudir a los establecimientos de salud para vacunarse, ya que

esta es la mejor medida de prevención”, resaltó.

Midence, recomendó a la ciudadanía a reforzar las medidas de prevención contra el dengue mediante la eliminación de criaderos del mosquito transmisor, al considerar que el combate a la enfermedad requiere la participación conjunta de las autoridades y la población.

Aseguró que la Sesal, trabaja para garantizar el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos mediante procesos de licitación y distribución a los hospitales del país.



Se busca generar empleo, atraer inversiones, abrir nuevos mercados y proyectar a Honduras como un país confiable, competitivo y abierto al mundo.

Honduras impulsa diplomacia económica para atraer inversión y abrir nuevos mercados

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional inauguró la II Fase de Fortalecimiento de Competencias del Servicio Exterior, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades de Embajadas, Misiones Permanentes y Consulados de Honduras en materia de promoción internacional, atracción de inversión extranjera, comercio exterior y cooperación internacional.

En las palabras inaugurales, la canciller Mireya Agüero, resaltó que la política exterior debe convertirse en una herramienta estratégica para generar empleo, atraer inversiones, abrir nuevos mercados y proyectar a Honduras como un país confiable, competitivo y abierto al mundo.

Enfatizó que lo que buscamos es dotar de herramientas estratégicas a los diplomáticos del país para responder a las exigencias globales actuales.

Durante la capacitación, la subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional, Evelyn Bautista, presentó la visión estratégica de la diplomacia económica como un instrumento de la política exterior al servi-

cio del desarrollo nacional, destacando el papel del servicio exterior como primer punto de contacto para identificar oportunidades, generar confianza, fortalecer la imagen país y articular la respuesta institucional del Estado, frente a potenciales inversionistas, compradores y cooperantes.

En el desarrollo del evento, se explicó el modelo de coordinación para la diplomacia económica, enfatizando el trabajo articulado entre la cancillería, el Consejo Nacional de Inversiones, la Oficina Presidencial de Comercio Exterior, la Secretaría de Desarrollo Económico y las demás instituciones que conforman el Ecosistema Nacional de Promoción Internacional, bajo un enfoque de complementariedad y coordinación institucional.

El programa permitirá dotar al Servicio Exterior de herramientas para identificar oportunidades de inversión y comercio, generar inteligencia económica, fortalecer la imagen internacional de Honduras y mejorar la coordinación con las instituciones nacionales competentes. (XM)

Canciller se reúne con encargada de negocios Colleen Anne Hoey

La canciller de la República, Mireya Agüero, recibió a la Encargada de Negocios de los Estados Unidos de América, Colleen Anne Hoey.

Esta reunión fue con el objetivo de fortalecer los lazos diplomáticos y de amistad entre Honduras y los Estados Unidos de América.

Durante el encuentro, ambas diplomáticas dialogaron sobre la agenda bilateral y los mecanismos de cooperación entre Honduras y los Estados Unidos de América, reafirmando el compromiso de ambas naciones de seguir fortaleciendo una relación de amistad, respeto mutuo y cooperación en beneficio de sus pueblos. (XM)



Colleen Anne Hoey y Mireya Agüero.

HONDURAS Y CHILE

Diplomacia al servicio del migrante: consulados fortalecen alianza en NY



Felipe Allard, Jessy Torres, Javiera Villarreal y Fernando Paz.

Como parte de los esfuerzos por fortalecer las relaciones de cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las representaciones consulares acreditadas en la ciudad de Nueva York, los funcionarios del Consulado General de Honduras, Fernando Paz y Jessy Torres, sostuvieron un encuentro con representantes del Consulado General de Chile.

Durante la reunión con el cónsul general de Chile, Felipe Allard, y la cónsul Javiera Villarreal, intercambiaron experiencias sobre la gestión consular, la atención a los connacionales y las oportunidades de cooperación entre ambas representaciones.

Es preciso indicar que esta reunión permitió fortalecer los lazos de amistad y colaboración entre Honduras y Chile, reafirmando el compromiso de ambas representaciones de promover una atención consular eficiente, cercana y orientada al servicio de sus respectivas comunidades en el exterior. (XM)

EN LA CAPITAL

Construcción de la represa San José avanza en un 46%

Será la primera nueva fuente de abastecimiento de agua potable de la capital en los últimos 30 años



Alcalde Juan Diego Zelaya, confirma que la represa San José, alcanza un avance del 46 por ciento en su construcción.

La construcción de la represa San José continúa avanzando y alcanza ya un 46 por ciento de ejecución, consolidándose como el proyecto de infraestructura más importante que actualmente se desarrolla en la capital.

Esta es la primera nueva fuente de abastecimiento de agua para los capitalinos en los últimos 30 años, en medio de una crisis hídrica que mantiene a la ciudad en un nivel de alarma.

El alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, realizó una visita de supervisión a la obra y destacó que los trabajos fueron retomados a principios de marzo, luego de permanecer paralizados durante aproximadamente 17 meses.

“Esta es, sin duda, la obra más im-

portante que tiene la capital en marcha en este momento; encontramos un proyecto que llevaba 17 meses paralizado, lo pusimos nuevamente en ejecución y hoy ya alcanzamos un 46 por ciento de avance”, destacó.

ACELERARÁN OBRAS

“Estamos instalando iluminación para trabajar también durante la noche, acelerar el ritmo de construcción y recuperar el tiempo perdido. Dios mediante, la represa San José estará lista en 2028”, expresó.

La administración municipal trabaja para acelerar la ejecución de esta obra estratégica, que permitirá incorporar una nueva fuente de agua al sistema de abastecimiento de Tegucigalpa y Comayagüela, atendiendo

uno de los principales desafíos históricos de la ciudad.

Mientras avanza la construcción de la represa, la alcaldía y la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), han fortalecido las acciones inmediatas para atender las necesidades de agua de la población.

Al inicio de esta administración se encontraron únicamente dos camiones cisterna en funcionamiento, pero actualmente, más de 50 recorren las calles, llevando agua gratuita a los sectores que más lo necesitan.

A través de este esfuerzo ya se han distribuido más de 2.3 millones de galones de agua de manera gratuita en barrios y colonias, estratégicamente identificadas. (DS)



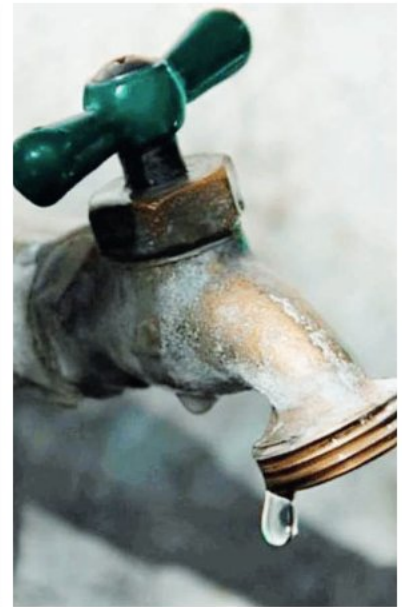
Mientras avanza la construcción de la represa, la alcaldía y UMAPS han fortalecido las acciones para dotar de agua a la población.



zoom

DATOS

“Necesitamos el apoyo de todos los capitalinos. Cada gota cuenta y el ahorro de agua sigue siendo fundamental, en medio de la situación que vivimos”, manifestó el alcalde capitalino, Juan Diego Zelaya. La represa San José, representa una inversión estratégica para el futuro de la capital y forma parte de las acciones encaminadas a construir una ciudad con mayor seguridad hídrica y mejores condiciones de vida para sus habitantes.



EN VARIOS SECTORES

PERFORAN POZOS NUEVOS

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a través de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), amplió la capacidad de las cuadrillas para la reparación de fugas, con el objetivo de reducir las pérdidas de agua en la red, y se ha iniciado el proceso para la perforación de seis nuevos pozos en

distintos puntos de la capital, que permitirán aumentar la capacidad de suministro.

“Estamos haciendo todo lo que nos corresponde, avanzando con la nueva represa, reparando fugas, perforando nuevos pozos y llevando agua gratuitamente a las comunidades que más lo necesitan”. (DS)



La droga estaba en el interior del vehículo.

EN CHOLUTECA

Capturan a 3 hombres en posesión de varios kilos de cocaína

CHOLUTECA. Un decomiso de cocaína y detenciones de tres personas, realizó personal militar de la Fuerza de Tarea "Choluteca", Dirección Nacional de Lucha contra el Narcotráfico (DNLC) y Dirección de Información y Estrategia de las Fuerzas Armadas.

El operativo antidroga se realizó en los predios de una cadena de comidas rápidas de la ciudad de Choluteca,

donde los ahora detenidos se transportaban en un vehículo turismo sin placa color rojo y, que en su interior se encontraba el alcaloide.

Durante el registro del vehículo por las autoridades competentes, se encontró tres kilos de cocaína en uno de los asientos, listos para la comercialización, por lo que los imputados fueron remitidos ante las autoridades del Ministerio Público (MP).



Los tres detenidos fueron remitidos ante las autoridades del MP.

La captura de los tres detenidos se realizó mediante una vigilancia y seguimiento de hace varios días por miembros de los cuerpos de seguridad

del Estado, por lo que los señalados fueron acusados por el delito de tráfico de drogas en perjuicio del Estado de Honduras. (LEN)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA República de Honduras Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.21/2026

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.21/2026**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema contra incendio instalado en el edificio del Banco Central de Honduras (BCH) ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, según el detalle siguiente: **Ítem No.1:** Sistema contra incendio a base de agua. **Ítem No.2:** Sistema contra incendio de detección temprana a base de agentes limpios, por el periodo de tres (3) años, comprendido del 23 de octubre de 2026 al 22 de octubre de 2029.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben presentarse a las instalaciones del BCH y solicitar con nota escrita la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 16 de julio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p.m.

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras) en la dirección electrónica www.honduscompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en IAO 20.1 será del 3 de agosto de 2026 al 27 de enero de 2027, todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del 3 de agosto de 2026 al 27 de enero de 2027.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas hasta el 3 de agosto de 2026, antes de las 10:00 a. m. hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, hasta el 3 de agosto de 2026, a las 10:00 a. m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de julio de 2026.

EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE A.I.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA República de Honduras Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.22/2026

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.22/2026**, para la contratación de los servicios de soporte de licenciamiento y actualización de producto con el fabricante SAP (Enterprise Support) y adquisición de un paquete de cien (100) horas de soporte técnico y funcional para el sistema SAP ECC 6.0 del Banco Central de Honduras (incluidos SAP ERP y SAP HCM), por el periodo de un (1) año, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2027.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben presentarse a las instalaciones del BCH y solicitar con nota escrita la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 16 de julio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras) en la dirección electrónica www.honduscompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en IAO 20.1 será del 4 de agosto de 2026 al 28 de enero de 2027, todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del 4 de agosto de 2026 al 28 de enero de 2027.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas hasta el 4 de agosto de 2026, antes de las 10:00 a. m. hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, hasta el 4 de agosto de 2026, a las 10:00 a. m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de julio de 2026.

EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE A.I.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SALUD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PROCEDIMIENTO ESPECIAL NO. LPN-PE-04-2026-SESAL "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA PARA CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE LA MALARIA CHAGAS Y LEISHMANIASIS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, AÑO 2026."

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. LPN-PE-04-2026-SESAL a presentar ofertas para la "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA PARA CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE LA MALARIA CHAGAS Y LEISHMANIASIS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, AÑO 2026."

EL Financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de la Licitación Pública Nacional mediante Procedimiento Especial establecidos en el Decreto Legislativo 05-2026 y su Reglamento contentivo de Ley de Medidas Excepcionales para la Atención Prioritaria en Materia de salud de la Población y Supletoriamente la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L. 500.00) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día Viernes diecisiete (17) de julio del año 2026
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección, Departamento de Licitaciones, Barrio El Centro, Avenida Cristóbal Colon, Edificio Jiménez Castro, frente Hondutel, 4to piso, Oficina 406 Tegucigalpa, M.D.C., email depto.licitaciones@salud.gob.hn a las 10:00 AM, Del día Viernes diecisiete (17) de julio del año 2026.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 AM del mismo día **LUNES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, viernes diecisiete (17) de julio del año 2026

DR. JOSÉ MIGUEL CASTILLO HURTADO
SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES EN SALUD

Acuerdo Ejecutivo de Delegación No. 009-DP-2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAG
Licitación Pública Nacional
LPN-SAG-005-2026

1. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las empresas precalificadas en las categorías A & B, mediante el Proceso SAG-PRECA-001-2025 interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAG-005-2026 a presentar ofertas selladas para El Mantenimiento y Reparación de las Oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, compuesto de los siguientes lotes:

- Lote N.- 01 Instalaciones de la Oficina Central
- Lote N.-02 Instalaciones Regional de Santa Rosa de Copán
- Lote N.-03 Instalaciones Regional de Ocotepeque.

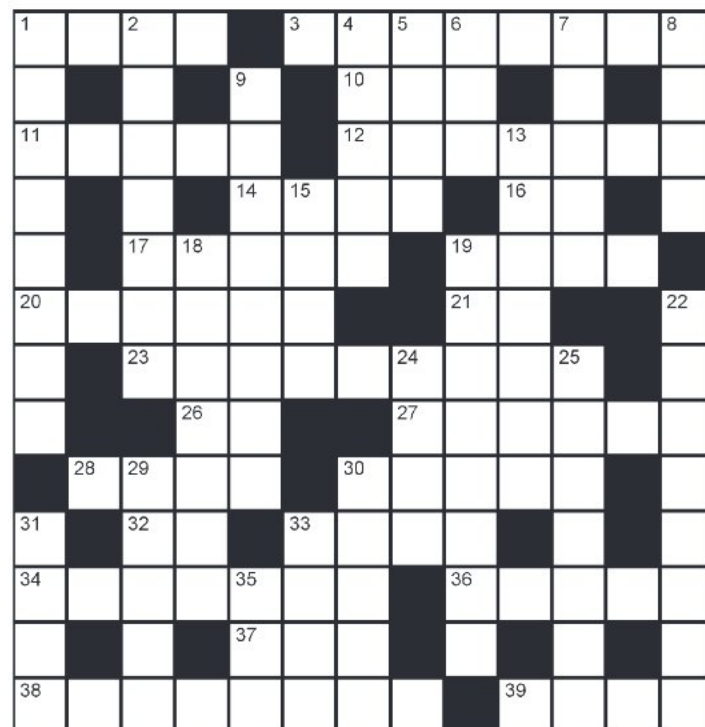
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Nacionales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería mediante F01 SIAFI.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa; Lic. Isis Scarlett Lagos a partir del día 10 de julio al 29 de julio 2026 en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:30 AM a 3:00 PM previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00 mediante TGR a favor de la Secretaría de Agricultura en el Rubro 12899, Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Blvd Centroamérica, Ave la FAO, Col Loma Linda, Tegucigalpa, Honduras a más tardar el día 30 de julio 2026 a las 09:45 am. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m., del 30 de julio 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, Honduras 01 de julio del 2026

Lic. Isis Scarlett Lagos

Gerente Administrativa en Funciones
Según Acuerdo de Delegación N. 044-2026

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Osculo.
3. Supresión de uno o más sonidos al fin de un vocablo (pl.).
10. Metal precioso.
11. Lila (arbusto)
12. Esteva (del arado).
14. Garantía.
16. En números romanos, 60.
17. Porción de tierra rodeada enteramente de agua (pl.).
19. Loa, alabanza.
20. (1483-1520) Pintor renacentista italiano considerado como uno de los más grandes e influyentes artistas de todos los tiempos.
21. Símbolo del Iridio.
23. Infinidad (infinito).
26. Juego oriental de tablero.
27. Residiese, habitase.
28. En el antiguo cómputo romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre y el 13 del resto de los meses.
30. Patriarca hebreo, hijo de Isaac y Rebeca, padre de los doce patriarcas.
32. Percibi el sonido.
33. Impuso pena.
34. Aumentéis la tensión o tirantez de una cuerda, cable, etc.
36. De lodo.
37. Ultima letra del alfabeto hebreo.
38. Reposo.
39. Repugnancia que incita a vómito.

4. Manzanas.
5. Expresado verbalmente.
6. Preposición.
7. Red formada por varios filamentos nerviosos o vasculares entrelazados.
8. Existan.
9. Medusas.
13. Sal del ácido clorhídrico.
15. En algunos estados musulmanes, gobernador de una provincia o de una parte de ella.
18. La sangre de Cristo bajo los accidentes del vino.
19. Betún hecho con polvos de mármol, pez y claras de huevo, usado para pegar las piedras.
22. Que forma ondas.
24. El que preside la oración entre los mahometanos.
25. Voz mnemotécnica que expresa el modo silogístico en el cual las premisas y las conclusiones son afirmativas.
29. Entregas graciosamente.
30. Hijo de María, segunda persona de la Santísima Trinidad.
31. Unid con cuerdas.
33. Emiten su voz los polluelos.
35. E larga griega.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

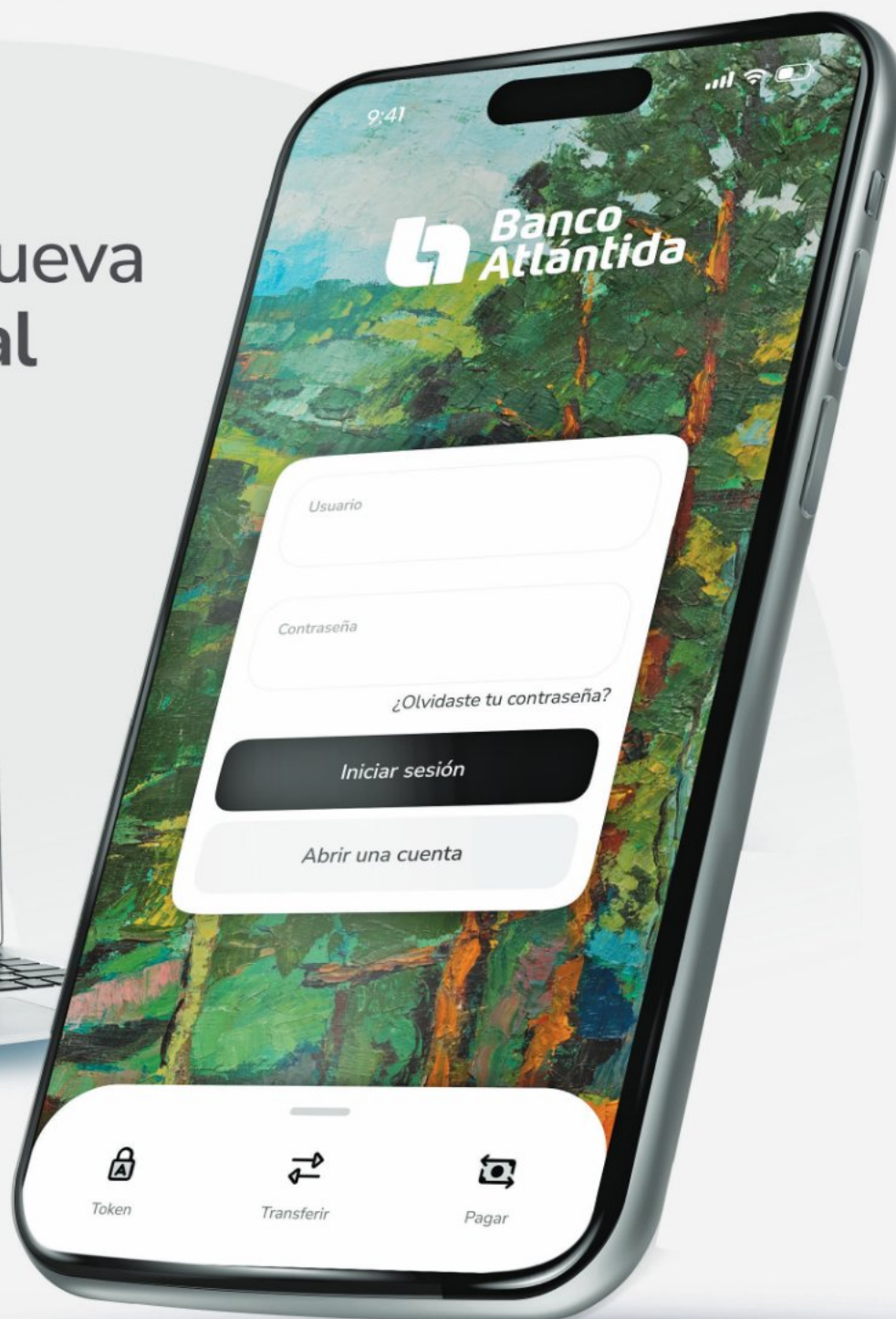
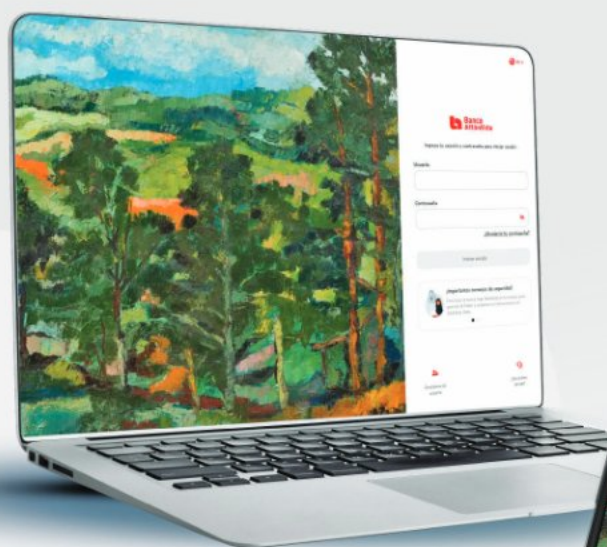
P	R	E	V	O	L	V	E	D	E	R	O
O	B	T	A	R	E	R	A	P			
P	U	F		C	O	N	T	A	R	A	E
D	O	P	A	N		O	R	A	D	O	R
Z	A	F	A	R		T	R	A	P	A	Z
A		O	M	I	T	I	R	S	N		I
A		P		U	N	E		O			
A		A	L		A	G	N	A	D	O	V
T	A	P	I	A	R	E		N	I	C	H
E	R	I	N	G	E		I	D	A	H	O
P		S	A	R	G	A	Z	O		O	
E			I		H	A	L	E		A	B
C	O	N	V	A	L	I	D	A	R	A	I

Verticales

1. Obra de fortificación de figura pentagonal, que sobresale en el encuentro de dos lienzos de muralla.
2. Planta compuesta, de raíz fusiforme, blanca y comestible.

Más fácil, más rápida y más segura

Así es tu nueva
Banca Digital
Atlántida



Atlántida HN

¡Descarga tu App Atlántida
y descúbrela ya!

Disponible en:  

 **Banco
Atlántida**



Gilberto Izcoa, Norma Cerrato, Maud Pages, Chloé Rabier, Cédric Prieto, Juliette Prieto.



Carlos Cordero, Xavier Villeda, Carolina Maduro, Cossette Tong, Lidia Montoya.



Guy de Pierrefeu, Marcos Carías, Sergio Suazo.

Embajada de Francia celebra la Fiesta Nacional de su país



El embajador de Francia Cédric Prieto y la designada presidencial María Antonieta Mejía.



Colleen Hoey, Kathryn Lo, Mariana Rendón.

Con motivo de la Fiesta Nacional de Francia, el embajador de ese país, Crédic Prieto, ofreció el pasado 14 de julio una recepción en conmemoración de esta fecha emblemática, que recuerda la toma de la Bastilla. Un acontecimiento que marcó el fin del régimen monárquico y dio inicio a la República Francesa, consagrando los valores universales de libertad, igualdad y fraternidad.

La recepción, que tuvo lugar en el Hotel Clarion, reunió a funcionarios de la embajada, autoridades civiles y militares, miembros del cuerpo diplomático, y representantes de organismos internacionales, para acompañar al diplomático en el importante acontecimiento histórico de su país.

Este año, el evento adquirió un carácter especial al coincidir con la semifinal del mundial de fútbol entre Francia y España, transmitida durante la recepción. Los invitados compartieron momentos de camaradería, disfrutando no solo de la fiesta nacional sino



Clarissa Coello, Ana Paola Hall, Lorenza Durón.

también de la pasión que genera el deporte, reflejando así el verdadero sentido de fraternidad que inspira esta conmemoración.

Durante su discurso, el anfitrión enfatizó la importancia de mantener relaciones sólidas en un contexto internacional desafiante, donde las crisis son cada vez más frecuentes. Resaltó que Francia se posiciona como un socio confiable y comprometido con Honduras, compartiendo no solo intereses comunes sino también valores de respeto mutuo.



Jorge Mejía y Aristides Mejía.



Rolando Kattán y Andrea Watson.



Ada Mejía y Doris Gutiérrez.



Celebración de identidad y tradición en Feria Catracha de Aguas Ocaña Christian School

Alumnos y personal docente de Aguas Ocaña Christian School de Tegucigalpa celebraron con entusiasmo su esperada Feria Catracha, un colorido evento que celebra la cultura, la gastronomía y el folclor hondureños.

La emblemática plaza Los Dolores, en el casco histórico de la capital, se transformó en un animado escenario repleto de música, danzas y sabrosas comidas típicas, donde se reflejaba el espíritu festivo de nuestra identidad nacional. Con un ambiente de alegría, la feria, que es una tradición de la institución educativa bilingüe, tiene como objetivo promover y fortalecer en sus estudiantes el orgullo de ser hondureños.

La jornada comenzó con una emotiva oración de gratitud

al Divino Creador, seguida de la presentación del jurado, compuesto por destacados representantes del Centro de Arte y Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (CAC-UNAH), quienes tuvieron la tarea de evaluar las talentosas presentaciones.

En esta edición 2026, la competencia de danzas impresionó a los asistentes, con los alumnos de tercer grado llevándose el primer lugar, mientras que el segundo fue otorgado a los estudiantes de quinto grado y el tercero correspondió a los jóvenes de séptimo año. La alegría y el fervor que se vivieron en cada presentación arrancaron los aplausos de los presentes.

La categoría de mejor

stand también fue un punto destacado de la feria, donde los representantes de sexto grado, de Santa Bárbara, se alzaron con el trofeo del primer lugar. El segundo y tercer lugares fueron para los estudiantes de Olancho y Atlántida, quienes exhibieron su creatividad y trabajo en equipo a través de sus originales propuestas.

En cuanto al concurso de traje típico, se evaluaron tres ciclos en los que los ganadores fueron, en el primero, Perla Valle, Peyton Figueroa y Dariana Coello; en el segundo, Alexis Brito, Camila Araujo y Dominic Rodríguez; y en el tercer ciclo, que abarcaba desde sexto hasta noveno grado, Jeremy Madrid ocupó el primer lugar, seguido por Kal-El Aguilar y Ashly Izaguirre.



Camila Araujo, Amado Flores, Diego Irías, Mildred Salgado, ganadores del primer lugar.



Josué Martínez, Ashly Izaguirre, Camila Castañeda, Allan Sosa.



Emily Pino, Sofia Sánchez, Alejandra Arias, Mía Isabela Garay.



Kilian Uclés, Darianna Coello, Irene Matamoros, Joshua Soto, Zoe Hernández.



Stephany Aguilera, Kal-El Aguilar, Génesis Galeas, Harry Sandoval.



Mía Contreras, María Casco Sandoval, Jimena Esquivel, Alexis Brito, Dereck Villanueva.

El actor Sam Neill falleció a causa de una neumonía

Redacción Internacional, (EFE).- Sam Neill murió debido a una neumonía, según ha revelado su agente, Philip Grenz. El representante del fallecido actor reveló el motivo del fallecimiento para poner fin a las "inexactitudes y falsedades rotundas" sobre la causa, según publica Deadline.

La muerte de Neill en

Sídney a los 78 años fue confirmada el lunes por su familia en su perfil de Instagram. En este comunicado aseguraban que había sido "repentina e inesperada" y se produjo después de haber superado con éxito un tratamiento contra el cáncer.

El fallecimiento del protagonista de 'Jurassic Park' ('Parque Jurásico'), 'The

Piano' ('El piano') o 'Dead Calm' ('Calma total') generó una oleada de tributos de compañeros de profesión.

"Dado que Sam era un hombre extremadamente reservado que detestaba el alboroto, su familia le rendirá homenaje con una ceremonia privada en su granja de Nueva Zelanda, en una fecha aún por determinar", señala su agente.



La nominación al Emmy del programa Meghan resulta "un poco desconcertante" debido a sus índices de audiencia, según un experto

Netflix ha sido nominada a un premio Emmy y los expertos califican esta nominación de «un poco desconcertante».

Unos meses después de que el servicio de streaming cancelara «With Love, Meghan, la duquesa de Sussex consiguió su primera

nominación a los Emmy. El miércoles, Markle publicó en Instagram celebrar la noticia.

«¡Muchísimas felicidades al increíble equipo de rodaje, a los productores y a todo el equipo que ha trabajado en «With Love, Meghanennetflix nominados a

un Emmy a la mejor serie de estilo de vida!», escribió en su publicación.

Hilary Fordwich, experta en la familia real británica, le dijo a Fox News que le había sorprendido la nominación por la respuesta «poco entusiasta» del público.



La banda mexicana Intocable recibe una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood

LOS ÁNGELES (EE.UU.), (EFE). La agrupación de música mexicana Intocable recibió este jueves una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, en una ceremonia en la que participaron el compositor mexicano Edgar Barrera y el ejecutivo musical Nir Seroussi.

La agrupación, fundada en Zapata (Texas), por Ricky Muñoz y René Martínez a principios de la década de 1990, se consolidó como una de las principales exponentes de la música regional mexicana al fusionar los ritmos tradicionales del norteño con baladas de letras contemporáneas.



La película 'Ink' de Danny Boyle inaugurará la Mostra veneciana y optará al León de Oro

ROMA, (EFE). La película 'Ink', dirigida por Danny Boyle, ha sido elegida para inaugurar el Festival de Venecia el próximo 2 de septiembre, compitiendo también por el codiciado León de Oro, según han anunciado este jueves los organizadores del certamen.

"Este será mi bautismo en la Mostra: es un inmenso honor estar en una ciudad tan rica en arte e inaugurar este gran festival con mi nueva película", ha celebrado en un comunicado el autor de otras cintas como 'Trainspotting' (1996) o 'Slumdog Millionaire' (2008).

'The Batman Part II' su estreno llegará en febrero de 2028

LOS ÁNGELES (EE.UU.), (EFE). La segunda entrega de 'The Batman', protagonizada por Robert Pattinson, aplazó su fecha de estreno una vez más hasta el 18 de febrero de 2028.

'The Batman Part II', dirigida por Matt Reeves ('War for the Planet of the Apes'), tenía previsto llegar a los cines el 1 de

octubre de 2027.

La película ya había sufrido otros cambios en su calendario de estreno. Inicialmente, DC Studios había fijado su lanzamiento para el 3 de octubre de 2025, pero las huelgas de Hollywood de 2023 obligaron a retrasar la producción y posponer su estreno al 2 de octubre de 2026.



Cargos en Alemania contra hombre acusado de sedar, violar y grabar al menos 14 mujeres

BERLÍN, (EFE).- La Fiscalía de Berlín ha presentado cargos ante la Audiencia Provincial contra un hombre por haber presuntamente sedado y violado a al menos 14 mujeres y haberlo grabado en video, aunque en el marco de la investigación se pudieron constatar supuestos delitos contra un total de 58.

En concreto, la Fiscalía le imputa 22 delitos de violación en circunstancias especialmente agravantes, acompañados de lesiones corporales graves, así como vulneración del derecho a la propia imagen en todos los casos.

Según la Fiscalía, el hombre, de 68 años y en prisión preventiva desde el 3 de marzo pasado, sedaba a sus víctimas, a las que había conocido a través de plataformas de citas en internet, con diversos somníferos en combinación con alcohol y las violaba posteriormente.

Durante el interrogatorio, las mujeres declararon no recordar los presuntos hechos, de los que no tuvieron conocimiento hasta que se les mostraron los videos de los delitos.

La policía de Verden an der Aller, en el estado federado de Baja Sajonia (este de Alemania), que a principios de 2025 había iniciado un procedimiento contra un hombre, ahora fallecido, por acusaciones similares, puso sobre la pista a la Fiscalía de Berlín sobre el acusado.

Al analizar los mensajes de chat del hombre, la policía descubrió que el berlinés era uno de sus interlocutores, a raíz de lo cual, a principios de marzo de 2025, también se inició un procedi-

miento contra el ahora acusado.

En marzo de 2025 se registró el domicilio del acusado de Berlín en busca de material pornográfico, a falta de indicios de delitos más graves, y no fue hasta casi un año más tarde, en febrero de 2026, que un perito forense encontró en un soporte de datos incautado numerosos videos de delitos sexuales, presuntamente cometidos por el hombre, lo que llevó a un nuevo registro de la vivienda y a su detención el 3 de marzo pasado.

Del total de 58 presuntas víctimas, diez aún no han sido identificadas, y en el caso de otras treinta, la investigación sigue en curso. En tres casos, hasta la fecha no se han encontrado indicios suficientes de delito.

En el caso de una mujer que fue presuntamente violada entre 2010 y 2014 en 36 ocasiones por el acusado, la Fiscalía se ha visto obligada a archivar el caso al haber prescrito los hechos cuando se tuvo conocimiento de ellos.

A diferencia de otros casos, en los videos de estos hechos no se pudo determinar de forma inequívoca si se administraron sustancias sedantes a la víctima, que se consideraría un acto de violencia que ampliaría el plazo de prescripción del delito a 20 años, frente a cinco años si no hay uso de la fuerza.

Además de la condena del acusado, que hasta el momento no se ha pronunciado sobre los hechos, la Fiscalía solicita que se dicte una orden de detención preventiva posterior al cumplimiento de una pena de prisión.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA
DE SALUD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS

Licitación Pública Nacional – Procedimiento Especial No. LPN-PE-02-2026-SESAL "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD AÑO 2026".

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Procedimiento Especial No. LPN-PE-02-2026-SESAL a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y EDIFICIOS ANEXOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD AÑO 2026".

EL Financiamiento es con Fondos Nacionales

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) mediante Procedimiento Especial establecido en el Decreto Legislativo 05-2026 y su Reglamento contentivo de Ley de Medidas Excepcionales para la Atención Prioritaria en Materia de Salud de la Población y Supletoriamente la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L. 500.00), recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" (www.hondurcompras.gob.hn).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día VIERNES DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2026.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado Barrio El Centro, Avenida Cristóbal Colon, Edificio Jiménez Castro, frente Hondutel, 4to piso, Tegucigalpa, M.D.C.; email depto.licitaciones@salud.gob.hn a las 02:00 pm. del día LUNES VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 02:15 pm. del mismo día LUNES VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., Viernes Diecisiete (17) de Julio de 2026.

DR. JOSÉ MIGUEL CASTILLO HURTADO

SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES EN SALUD

Acuerdo Ejecutivo De Delegación No. 009-2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SIT-018-2026-

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **"PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 – DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRÉS 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de julio 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **04 de agosto del 2026, hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 17 de julio del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) CONCURSO PÚBLICO NACIONAL NO. CPN-SIT-018-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **"SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 – DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRÉS 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de julio de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **04 de agosto del 2026, hasta las 11:00 a.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 – DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRÉS 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**.

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 17 de julio de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha quince de junio del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los **MARCO TULIO RAMOS ESCOBAR Y JUAN CARLOS MIRANDA MNTUFAR**, a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **LUNES VEINTE (20) DE JULIO DEL AÑO 2026 A LAS 01:30 DE TARDE** en la causa instruida en su contra **REINALDO NIXON CENTENO Y LUIS JOSE MADRID CRUZ** por suponerlo responsable de los delitos de **PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD Y TORTURAS** en perjuicio de **SANTOS ADALBERTO RAMOS ESCOBAR Y MARCO TULIO RAMOS ESCOBAR** -Todo el expediente número TSC-37-2016

Trujillo Colon dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

ABOG. BELAYS ADRIA BUSTILLO VARELA
Secretaria

CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil "VISTA CAPITAL, S.A. DE C.V.", convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará con la agenda siguiente:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Resolver sobre los puntos siguientes:
 - i. Respecto de la Asamblea Ordinaria, los siguientes:
 - a. Todos o cualquiera de los puntos señalados en el artículo 168 del Código de Comercio, incluyendo el nombramiento de Consejo de Administración.
 - ii. Respecto de la Asamblea Extraordinaria, los siguientes:
 - a. Todos o cualquiera de los puntos señalados en el artículo 169 del Código de Comercio, incluyendo el aumento del capital social.
4. Nombramiento de ejecutor especial de los acuerdos adoptados y cierre de la Asamblea.

Fecha de la Asamblea: miércoles 5 de agosto de 2026
Hora: 9.00am
Lugar: La Asamblea se realizará por medio de plataforma virtual, cuya invitación se enviará con la debida anticipación a cada uno de los accionistas.

Los accionistas que deseen ser representados por terceros, deberán otorgar una carta poder a favor de éstos.

En caso de no reunir el quórum de asistencia, tal como está establecido en los estatutos de la sociedad, la misma se llevará a cabo 24 horas después en el mismo lugar y a la misma hora, en cuyo caso la Asamblea se considerará válidamente reunida con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados.

Roatán, Islas de la Bahía, 15 de julio de 2026.

Presidente del Consejo de Administración
VISTA CAPITAL, S.A. DE C.V.



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor (TESTIGO): **KEVIN ENRIQUE CELIS AMAYA**: Que en fecha dieciocho (18) de Junio del año dos mil veintiséis (2026), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA TSC 2/175-2019-PB, en el proceso instruido contra: **YONIS ONAN VALLECILLO BAUTISTA** por el delito de **COHECHO** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA**, a los dieciocho (18) días de Junio del año dos mil veintiséis (2026)... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que el (TESTIGO): KEVIN ENRIQUE CELIS AMAYA**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LA UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (01:30 P.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, dieciocho (18) días de Junio del año 2026.



ABOGADA TERESA DE JESUS CARCAMO
SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE HERENCIA

Despacho Notarial del Abogado **SATURNINO SANCHEZ MEZA**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número **MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (01424)**, con exequátur de Notario registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL QUINIENTOS TREINTA OCHO (1538)**, con sede notarial ubicada en Barrio el centro, media cuadra al este del Parque Central, Municipio de La Esperanza, Departamento de Intibucá, con teléfono número: 2783-0240 y correo electrónico: **smlegalhn@gmail.com**, al público en general, **HACE SABER:** Que con fecha tres (03) de julio del año Dos Mil Veintiséis (2026), **RESOLVIÓ: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-intestato presentada ante esta Notaria por la señora **ADA ABIGAIL HERNANDEZ GOMEZ**. **SEGUNDO:** Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **ADA ABIGAIL HERNANDEZ GOMEZ**, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejare su esposo, señor **DENNIS OLVIN REYES PINTO**. **TERCERO:** Conceder la posesión efectiva de la Herencia a la señora **ADA ABIGAIL HERNANDEZ GOMEZ**, de todos los bienes, derechos, y obligaciones que a su muerte dejare su esposo, señor **DENNIS OLVIN REYES PINTO**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Intibucá; 15 de julio del 2026

SATURNINO SANCHEZ MEZA
Notario

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2026-00313**, para que se le declare propietaria a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, propiedad ubicada en la aldea de San Marcos Abajo, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de **CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS (5,290.70 Mts²)** equivalente a **SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (7588.50 Vrs²)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE** con propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, **AL SUR**, con calle de por medio y propiedad de la Señora Olga Bendaña Valenzuela, **AL ESTE:** con carretera CA-6 y propiedad del señor Julio Eiroa, **AL OESTE**, con propiedad de la Universidad autónoma de Honduras.- Danlí, El Paraíso, 08 de junio del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

AVISO DE HERENCIA.

LA INFRASCRITA NOTARIA **CONNIE SUYAPA RAMOS AGURCIA**, con oficinas profesionales en "CONSORCIO LITIGIUM", ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, calle Republica de Costa Rica, edificio Torre Mayab, sexto nivel, local número: (603), de esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que la Suscrita Notaria **CONNIE SUYAPA RAMOS AGURCIA**, resolvió declarar a la señora: **KARLA MARIA MAZZONI COLINDRES**, en su condición de Hija a quien se le declara heredera en su condición de hija, Como Heredera Ab-Intestato, en la condición que comparece, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **VILMA ESTELA COLINDRES MARTINEZ (Q.D.D.G.)** también conocida como **VILMA COLINDRES MARTINEZ, (Q.D.D.G.)**. **CONCEDIÉNDOLE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO**, quien fuera vecina del barrio El Centro, del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho y falleció sin haber dejado disposición testamentaria alguna.

Tegucigalpa, Dos (02) de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

NOTARIA. CONNIE SUYAPA RAMOS AGURCIA.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número **0801-2025- 05632-CV**, dictó Sentencia en fecha **VEINTIUNO de MAYO** del año dos mil **VEINTISEIS**, que en su parte dispositiva dice: **PARTE DISPOSITIVA.-** Este Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, **FALLA: 1)** Declarar Heredero Ab-Intestato a los señores **LIZETH CRUZ FLORES, DINORA CRUZ NUÑEZ, LESBIA SUYAPA CRUZ NUÑEZ, JOSE ALBERTO CRUZ NUÑEZ y MARIO RIGOBERTO CRUZ NUÑEZ** respectivamente; de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **VIRGILIO CRUZ (Q.D.D.G.)**, respectivamente; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; **2)** Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días; **3)** Transcurrido el término antes señalado se extienda a las interesadas la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Junio del año 2026.

SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ
SECRETARIA ADJUNTA

LA BRUJITA



Ya vino bien quemado del sur
se le fueron las vacaciones
cuenta que bañó en agua azul
y se mira rodeado de haraganes

Los elefantes usan el oído interno para comunicarse a larga distancia con ondas sísmicas



REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).— Cuando un elefante barrita, el sonido viaja hasta cinco kilómetros pero estos gigantes también se comunican golpeando el suelo y generando unas ondas que llegan a diez kilómetros de distancia. Hasta ahora nadie sabía cómo funciona este sistema de comunicación ni cómo logran estos animales convertir las ondas en información.

Según un estudio de la Universidad de Harvard, publicado en la revista *Frontiers in Audiology and Otology*, estos inmensos mamíferos usan los huesos de las patas para canalizar las ondas sísmicas y conducir los mensajes desde el suelo hasta el cráneo y el oído interno, donde los descodifican.

El secreto reside en una combinación de anatomía gigante y un truco muscular equivalente a la cancelación del sonido de los auriculares modernos.

Para hacer el estudio, el equipo empleó huesos temporales (la parte del cráneo que alberga el oído medio e interno) de elefantes y humanos, y mediante tecnología láser, midieron cómo vibraban los pequeños huesos del oído medio ante estímulos de distintas frecuencias.

Los resultados demostraron que los humanos escuchamos mejor en alta frecuencia (nuestro oído medio vibra de forma óptima a 1,2 kHz), mientras que el oído medio de los elefantes está diseñado para el rango de los graves y vibra con mayor eficacia a una frecuencia de unos 400 Hz.

Por debajo de este umbral, el estribo del elefante—el hueso encargado de empujar las vibraciones hacia la cóclea, donde se transforman en señales cerebrales— se mueve entre tres y cuatro veces más que el de un humano.

Pero la diferencia entre humanos y elefantes es solo una cuestión de escala: sus tímpanos son siete veces más grandes y los huesos de su oído medio son nueve veces más pesados que los de un humano, lo que les da una sensibilidad sin parangón para captar las vibraciones más profundas de la tierra.

“Gracias al tamaño de sus orejas, los elefantes pueden transmitir mejor los sonidos de baja frecuencia a la cóclea. Esta especialización se debe a que la cóclea se adapta a esta mayor entrada de información y genera respuestas neuronales que el cerebro puede usar e interpretar para la co-

municación”, explica Sunil Puria, autor principal del estudio y profesor asociado de la Facultad de Medicina de Harvard y del Massachusetts Eye and Ear.

Unos “AirPods” biológicos integrados

Pero la verdadera revelación del estudio es cómo los elefantes optimizan esta señal. Cuando los humanos usamos auriculares intrauditivos o nos tapamos los oídos, experimentamos el “efecto de oclusión”, es decir, los sonidos externos se apagan, pero nuestros ruidos corporales, como masticar o caminar, se magnifican.

Pero los elefantes han convertido este inconveniente en su mayor ventaja y gracias a un músculo especial pueden cerrar voluntariamente el canal auditivo externo -algo imposible para los humanos-, y al contraer este músculo mientras “los elefantes producen vocalizaciones infrasonicas en el rango de frecuencia de 10 a 20 Hz”, explica la primera autora, Caitlin O’Connell-Rodwell, del Departamento de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Harvard.

“Según nuestras estimaciones, la capacidad de los elefantes para cerrar sus conductos auditivos podría mejorar su audición por conducción ósea hasta 30 veces al escuchar estas frecuencias infrasonicas”, apunta Puria.

“Sin embargo, la mejora exacta en la sensibilidad dependería del grado de bloqueo del conducto auditivo por el músculo”, añade.

Aunque el estudio abre nuevas vías para la investigación en este fascinante campo, el equipo advierte de que para hacer los experimentos, la cóclea fue drenada de fluidos debido a un proceso de obtención y preparación prolongado, lo que podría haber llevado a una subestimación de los resultados reportados.

Además, el tejido de elefante es difícil de obtener, por lo que el número de muestras disponibles fue limitado.

“Hay pocas criaturas más majestuosas que los elefantes. Sus características de comportamiento podrían comprenderse mejor a través de su capacidad auditiva. Necesitamos mejores datos sobre su sensibilidad auditiva absoluta en todas las frecuencias, tanto con estimulación por vía aérea como ósea. Lo hemos intentado y hemos comprobado que es más fácil decirlo que hacerlo”, concluye Puria.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INE INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
República de Honduras

ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD (ENDESA), 2026-2027

LPN-INE-ENDESA-FN-001-2026

1. El INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-INE-ENDESA-FN-001-2026, a presentar ofertas selladas para el “ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD (ENDESA), 2026-2027”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES Y FONDOS DE DONACIÓN EXTERNA DE LA UNIÓN EUROPEA**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia de Administración y Presupuesto; Daniela Paola Bendaña Silva, teléfono 2242-8671, en la dirección indicada al final de este Llamado [INE, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, Torre Uno, Primer Piso] de 7:30 a.m. a 2:30 p.m., previo al pago de la cantidad no reembolsable de L 400.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el miércoles veintiséis (26) de agosto de 2026 hasta 10:00 a.m. En el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, Torre Uno, Primer Piso. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la dirección antes descrita, el miércoles veintiséis (26) de agosto de 2026 a las 10:15 a.m., por la comisión de apertura en presencia de los Oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Nota Importante: Se pide a todos los oferentes interesados en participar en esta licitación, usar los formularios establecidos por la ONCAE que se encuentran dentro del Pliego de Condiciones, para Presentar su Oferta, Lista de Precios y la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y el resto de la documentación solicitada en la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de julio de 2026

Rony Francisco Pacheco Elvir
Director Ejecutivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



ENMIENDA N°1 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°010-2026 IHSS-SGRH

“CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en atención al proceso de “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°010-2026 IHSS-SGRH, CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la Cláusula IO-10 “Enmiendas a los Documentos de Licitación”, informa a todos los posibles oferentes las siguientes modificaciones:

PRIMERO: Se modifica la fecha de presentación de ofertas, la cual queda establecida de la siguiente manera:

Fecha de presentación de ofertas: 28 de julio de 2026.

Lugar de presentación: Salón de Sesiones de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), tercer piso, ubicado en Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

Horario de recepción de ofertas: Desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., hora oficial de Honduras.

La apertura pública de las ofertas se realizará el mismo día 28 de julio de 2026, a las 10:15 a.m., en el mismo salón indicado anteriormente.

SEGUNDO: En la Sección III - Especificaciones Técnicas, apartado VII. MONTO BÁSICO ASEGURAR PARA MUERTE NATURAL, donde se establece:

El monto básico a asegurar asciende a L. 8,006,681,497.20 (OCHO MIL SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS).

Se aclara que **La suma asegurada básica asciende a L.8,036,866,517.70 (OCHO MIL TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS).**

TERCERO: En el **Formulario de Presentación de la Oferta**, por error se estableció que la oferta tendrá una vigencia de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas.

Al respecto, prevalece lo establecido en la Cláusula IO-06 “**Vigencia de las Ofertas**”, donde se indica que las ofertas deberán tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas. En consecuencia, los oferentes deberán considerar que la vigencia de las ofertas será de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

La presente Enmienda forma parte del pliego de condiciones por lo que deberá ser considerada por todos los posibles oferentes para la preparación y presentación de sus ofertas.

Las demás cláusulas, condiciones y disposiciones establecidas en el Pliego de Condiciones que no hayan sido modificadas mediante la presente Enmienda se mantienen vigentes en todos sus extremos.

Abog. Victor Antonio Martinez
Director Ejecutivo del IHSS

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 17 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M² - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



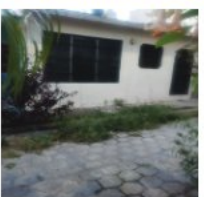
CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA
Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

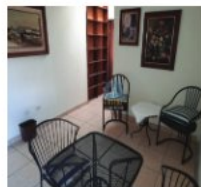
Apartamentos



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

CONTRATACIONES MALL

Motoristas. Motociclistas. Peritos. Bachilleres. Impulsadoras. Cajeras. Guardias. Aseadoras. Atención al cliente. bomberos. Display. Ayudantes. Promotores. Bodegueros. 9991-4146, 9278-8136.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL
Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo

Pick-up



FORD 150
Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.

La Tribuna

La noticia donde
estés. Cuando la
necesites.



→  Únete al Canal de WhatsApp de Diario La Tribuna y recibe al instante las noticias más importantes de Honduras y el mundo.

NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CARTELERA de



La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		12:05		04:15	06:25
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)			02:05		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)			01:10		
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				03:45	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

PLAZA AMERICA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			04:30		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		02:30		06:30	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:30
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45	04:55	07:05	
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (SUBTITULADA)					09:15
No.6 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:30	06:00	09:20

NOVACENTRO

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MOANA" (SUBTITULADA)		12:45			
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		01:30	03:45	06:00	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:15
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)					08:30
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.6	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					09:05
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		12:40			
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:45	06:00	09:20

UNIPLAZA DANLI

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:30
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	
No.2	"OBSESSION" (DOBLADA)					08:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:30
No.4	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)		01:00			
No.4	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00		09:40
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)				06:20	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)			04:00		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:00		06:25	
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)					08:30
No.8 VIP	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:30	06:00	09:20

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

METROCINEMAS CHOLOMA

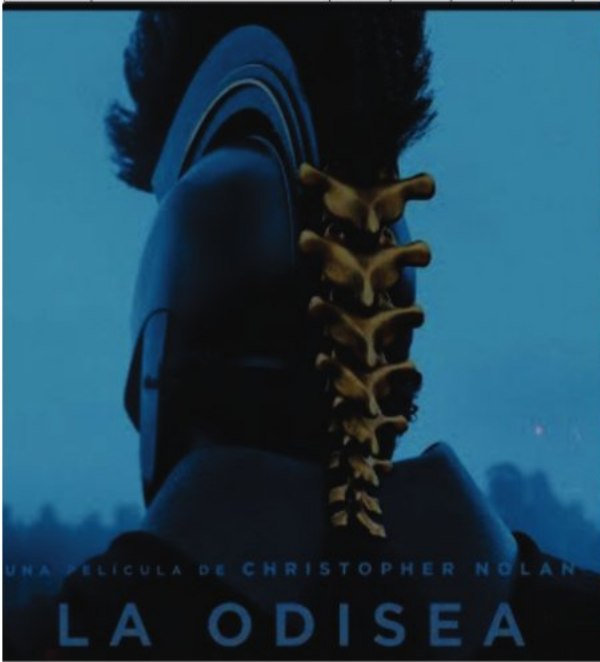
Entrada L.100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55		04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			02:05		
No.4	"MOANA" (DOBLADA)			01:45	03:45	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
PELICULAS						
LA ODISEA						
			10	172	ACCION	



MÁS



Esloveno Vincic dirigirá final del mundial

NUEVA YORK. La FIFA confirmó al árbitro para el trascendental partido entre Argentina y España del domingo 19 de julio, en Nueva Jersey, por la final del Mundial 2026. El cuerpo arbitral estará encabezado por el esloveno Slavko Vin i como principal. Lo acompañarán sus compatriotas Tomaz Klančnik y Andraz Kova i como asistentes, mientras que el jordano Adham Makhdumeh será el cuarto árbitro.

Espinel: “No competiremos con la MLS”



Palma campeón en supercopa polaca

Con el hondureño Luis Palma participando durante los 90 minutos, el Lech Poznań de Polonia se coronó como campeón de la Supercopa 2026, luego de derrotar 3-1 al Górnik Zabrze, en compromiso disputado en el estadio Poznań de esa localidad. Palma continúa su paso triunfal por Europa y ahora comienza su temporada 2026/27 de la mejor manera con la supercopa, totalizando 8 trofeos desde la temporada 2023/24. (CR)

Luego de los dos amistosos en Estados Unidos, donde cosechó igual número de derrotas y hasta con marcadores escandalosos, el técnico del Olimpia, Eduardo Espinel, intentó restarle importancia a su pobre presentación, al señalar que la competencia no es contra la MLS, ya que está en proceso de “reconstrucción”, tras llegar en el tiempo de las “vacas flacas”.

“El nivel de estos equipos está por encima de nosotros, al final nuestra competencia no es contra la MLS, sino con la Liga local y la centroamericana. Hay cosas que no se están haciendo bien y de ahora en adelante el margen de error es cero, pese a esto, estamos satisfechos con los jóvenes que tienen sus primeros minutos”, dijo al regresar al país.

Olimpia dejó muchas dudas en su gira de preparación por Estados Unidos caer por goleada de 5-0 ante el FC Cincinnati, y previo contra el Houston Dynamo 3-0: “La gente quiere ganar, es lógico, es Olimpia, pero no olvidemos que estamos en un cambio generacional, pasamos turbulencias, como cuando se van a otro país, hoy nos ha tocado llegar en el tiempo de las “vacas flacas” en comparación a los jugadores que estaban antes jugando en la élite del fútbol, hoy no hay trabajo de base, no existe competencia para muchachos de 14 o 15 años, aquí hay buenos jugadores, pero ellos demandan mejores campos y comodidad”, expresó.

El entrenador “albo”, también se refirió a varios aspectos como a sus próximos retos en la Liga Nacional y la Copa Centroamericana: “Sin lugar a dudas, tenemos la Supercopa, pero ya pensamos en el primer juego donde Olimpia se quedó en semifinales con sabor amargo, la intención es ganar y regresar al puesto que nos merecemos”, manifestó.

En cuanto a la llegada de dos nuevos inquilinos, dijo: “Siempre he dicho que debe haber un torneo con diez equipos solventes, la vez pasada hubo problemas, deberían ser diez y que todos tengan capacidad de competir, cuando esto no sucede no le hace bien al fútbol”.

Del tema VAR, aclaró: “No me daba cuenta que hay alguien que no está de acuerdo con el VAR, estoy a favor de la tecnología bien aplicada, en el pasado hubo complicaciones, el VAR nuestro por ahí conviene tenerlo, a veces te da incertidumbre, pero la tecnología bien aplicada es conveniente”.

Finalmente se refirió al trabajo que están realizando los nuevos miembros de la Federación de Fútbol de Honduras: “Nunca he tenido contacto con gente de la federación, me gustaría, estoy a la orden, existe una desconexión, falta enlace, en año y medio, nunca he dialogado con ellos, sería muy bueno, estoy de acuerdo que vengan con ideas nuevas, pero inviten a los que hacemos fútbol día a día, los que sabemos, deben ser más humildes, queremos ser escuchados”. (CR)



Eduardo Espinel defendió la mala gira de Olimpia por Estados Unidos.



Equipo de Erick Puerto avanza en Conference League

BORISOV. El delantero hondureño, Erick “Yío” Puerto fue titular en el juego entre su equipo BATE Borisov contra AF Elbasani de Albania en la vuelta de la ronda 1 de clasificación de la UEFA Conference League. Puerto salió de cambio al minuto 59 en el empate 0-0 en los 90 minutos y tiempo extra, pero su equipo consiguió el pase a la segunda ronda tras imponerse en la tanda de penales 5-4. (GG)



Regresaron los mundialistas

Los árbitros mundialistas Said Martínez, Walter López y Cristian Ramírez regresaron felices y triunfantes con su presencia en la Copa del Mundo, donde los primeros tuvieron 5 participaciones y el otro 3. Para este fin de semana están convocados a las pruebas físicas de cara a la próxima temporada. (GG)



Samudio se queda

El presidente de Marathón, Daniel Otero, anunció en sus redes sociales que el portero panameño César Samudio permanecerá en el equipo: "Samudio se queda en CD Marathón. A pesar de las ofertas que han llegado del extranjero, decidimos priorizar el proyecto deportivo", confirmó. (GG)



Nueva "piel" de Génesis

El Génesis de La Paz ha confirmado la colección de uniformes oficiales para la nueva temporada. Tres diseños, una sola identidad y la misma pasión que los une dentro y fuera de la cancha, anunció el club en redes sociales. (GG)

Atala: "Firmamos a un gran patrocinador"

Eduardo Atala, presidente ejecutivo de Motagua, encabezó la firma del último convenio comercial de patrocinio, al sellar contrato con la sólida empresa Uno, líder en distribución de carburantes en Honduras.

"Este tipo de patrocinios es el que fortalece y complementa a un club de la jerarquía de Motagua, porque acceden a que su marca se anuncie en nuestras camisetas debido al buen desempeño del club; lo que demuestra de que estamos haciendo bien las cosas", dijo.

Para Atala, que tiene más de 36 años al frente del club, es un hecho histórico: "Recuerdo el primer patrocinio que firmé,



El presidente ejecutivo de Motagua, Eduardo Atala, satisfecho con la firma de la marca Uno.

muy parecido a este, pero obviamente este con mayor realce en estos tiempos de gran viralidad, por lo que, al firmar con una empresa líder, nos comprometemos a todos en Motagua a seguir buscando títulos locales e internacionales", afirmó.

También le aclaró a un sector de la afición que los anuncios en la camiseta tienen un significado especial: "Sé que quieren ver camisetas limpias de anuncios, pero en estos tiempos ya no es posible, el fútbol es más caro cada día y necesitamos sponsors para completar los pagos y el mantenimiento de un equipo líder como Motagua", concluyó. (GG)

Javier López: "Listos para la Supercopa"

Javier López, estratega del campeón, es muy optimista de cara a la nueva temporada: "Estamos completos, a la espera de un último fichaje que ya hemos determinado. Estamos en la quinta semana de pretemporada donde todo va bien sin lesiones y un buen estado físico", dijo.

En relación al primer compromiso, la Supercopa tiene clara la obligación: "Es buscar ser campeón ante el máximo rival en el país, ya sea en 90 o 120 minutos, donde afrontaremos un partido de alta exigencia, pero la expectativa es sumar otro título", afirmó.

En un análisis breve de los dos equipos, refirió: "Somos dos equipos que mantienen la base del mismo, igual cuerpo técnico y la base de jugadores y que nos conocemos más, con algunas incorporaciones que pueden marcar la diferencia", confirmó.

El estratega europeo destacó el último fichaje, el tico, Jonathan Moya: "En el club tenemos claro el perfil de un atacante funcional para nuestro esquema. No esperábamos incluir un delantero, pero la baja de Kleber nos obligó a buscarlo en el mercado, con las características determinadas. Al fi-



Javier López, a una semana de la Supercopa, se reporta listo con su equipo.

nal fuimos al mercado, la opción que más nos gustó era la de Moya. Por su experiencia, ya conoce la Copa Centroamericana y es importante contar con jugadores con esa sensación positiva de ganar la misma, colaborando con los títulos de Liga Deportiva Alajuelense", concluyó. (GG)



Inés Chinchilla no logró tener dos cupos de ascenso directo a Liga Nacional.

Federación de Fútbol niega petición de Ascenso

El mandato de la Asamblea de la Liga de Ascenso era luchar por dos cupos para ir a primera división, pero este quedó en nada; los emisarios de la misma, encabezados por su presidente Inés Chinchilla, no lograron su objetivo y han fracasado en su intento de hacerlo en forma inmediata.

"Para este período es imposible, ya la Liga Nacional inicia en dos semanas y no pueden cambiar sus bases, así que todo queda postergado para el nuevo año", dijo Inés Chinchilla a SB Deportes.

El dirigente, sin embargo, dio novedades para la temporada 2027-2028: "Hemos negociado un repechaje para la siguiente temporada; hay aceptación de

la Liga y de la Federación, así que firmaremos un documento para sellar ese pacto", dijo.

En otro tema caliente del bloque de la plataforma FIFA Connect, explicó: "Tenemos un problema de la clasificación en la Liga, porque estamos al mismo nivel que los clubes grandes como Boca y otros y nos cobran derechos de formación para clubes grandes, por ello estamos viendo en la Federación bajar del 3 al 4 para evitar esos problemas".

Sobre el tema de los bloqueos actuales amplió: "Contrataremos un abogado para que represente a los equipos y pelee estos casos en la FIFA y el TAS", concluyó. (GG)

Breví simas

Trump asistirá a la final

WASHINGTON (AFP). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asistirá el domingo a la final de la Copa del Mundo entre España y Argentina.

“Su presencia pondrá el broche final a lo que ha sido el Mundial más visto, más seguro y más exitoso de la historia de Estados Unidos”, dijo Leavitt en rueda de prensa.

Milei no irá para la buena suerte

BUENOS AIRES (AFP). El presidente de Argentina, Javier Milei, descartó viajar a Estados Unidos para la final del Mundial del domingo ante España y dijo que seguirá viendo los partidos de la Albiceleste desde la residencia de Olivos como parte de su “cábala”, un ritual al que se le atribuye buena suerte.

Ouabhi seguirá con Marruecos

RABAT, MARRUECOS (AFP). La Real Federación Marroquí de Fútbol (FRMF) confirmó a Mohamed Ouabhi al frente de la selección nacional, a pesar de las críticas de un sector de la hinchada después de la eliminación de los Leones del Atlas ante Francia en cuartos de final del Mundial 2026. La FRMF decidió renovar su confianza en el seleccionador.

Contra los mensajes políticos

MADRID (EFE). El Reglamento del Mundial 2026 de la FIFA prohíbe expresamente la exhibición de mensajes o lemas políticos por parte de los jugadores y demás miembros de las selecciones, durante los partidos y también a su conclusión, como pudo ser la pancarta de Argentina sobre las islas Malvinas tras eliminar a Inglaterra.

Yamal y el sueño de jugar contra Messi

ATLANTA (EE. UU.). Lamine Yamal vivirá uno de los momentos más especiales de su carrera el próximo domingo cuando España enfrente a Argentina en la final del Mundial 2026. El delantero español tendrá enfrente a Lionel Messi, el futbolista que considera su mayor referente y con quien protagonizó una fotografía que se hizo viral casi dos décadas después de haber sido tomada.

La imagen, captada en 2007 para un calendario solidario del FC Barcelona en colaboración con UNICEF, muestra a un joven Messi bañando a un bebé de apenas ocho meses. Años más tarde se descubrió que ese niño era Lamine Yamal, quien hoy es una de las principales figuras de la selección española.

Al recordar esa fotografía durante una entrevista con DAZN, el atacante del Barcelona expresó su entusiasmo por el esperado duelo frente



La casualidad los unió, la foto podría haber sido con otro jugador, pero fue con Leo Messi.



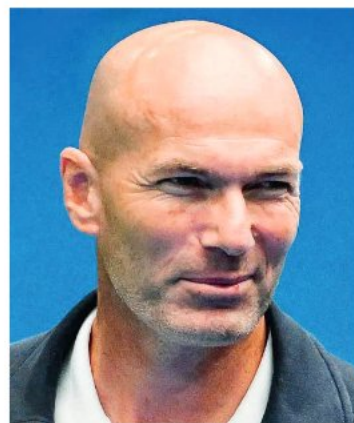
al capitán argentino. «Bueno, he crecido un poquillo y Leo también. Ojalá que pueda enfrentarme a Lionel Messi en la final, ya que no pudimos en la Finalísima», manifestó.

La historia salió a la luz en 2024, cuando Mounir Nasraoui, padre del futbolista, publicó la

imagen en sus redes sociales. Desde entonces, la fotografía recorrió el mundo al mostrar el inesperado encuentro entre quien es considerado uno de los mejores futbolistas de la historia y una de las grandes promesas del fútbol actual.

El banquillo de los Bleus espera a Zidane

BOSTON (AFP). Con la era Didier Deschamps a punto de cerrarse, todas las miradas apuntan ya hacia Zinedine Zidane, el gran favorito para sucederle al frente de Francia, un cargo que el ícono galo lleva años esperando asumir. Fiel a su legendaria discreción, el exnúmero 10 se ha mantenido en silencio estas últimas semanas y ha evitado cuidadosamente pronunciarse sobre su futuro o sobre el recorrido de los Bleus durante el Mundial de Norteamérica 2026. Las pocas apariciones públicas que realizaron en las tribunas a lo largo del torneo fueron principalmente para acompañar a su hijo Luca, guardameta de Argelia, eliminada por Suiza en los octavos de final.



Según varios medios, Zidane ya trabaja en la configuración de su cuerpo técnico.

El exmediapunta y capitán espera pacientemente su momento, aunque su nombramiento no debería producirse

la próxima semana, según una fuente cercana al expediente.

Aunque su entorno funciona activamente en la llegada de Zidane, de acuerdo con una fuente cercana a las negociaciones, la Federación Francesa de Fútbol (FFF) mantiene oficialmente su calendario: ninguna comunicación antes del final del Mundial y del regreso de Deschamps, para no eclipsar la despedida del técnico tras 14 gloriosos años al frente de la selección.

“No hay que precipitar las cosas”, declaró el presidente de la FFF, Philippe Diallo, a L'Équipe el domingo, dos días antes de la eliminación de los Tricolores en las semifinales frente a España (2-0), el martes en Arlington, cerca de Dallas.

Ter Stegen, a un paso del Ajax



SANT JOAN DESPÍ (ESPAÑA) (EFE). El portero del Barcelona Marc-André ter Stegen no participó en el entrenamiento de pretemporada del equipo azulgrana, con permiso del club, que espera cerrar su sesión al Ajax en las próximas horas. El acuerdo es total y la operación está pendiente de que se resuelvan algunas cuestiones fiscales.

Aluvión de críticas contra Tuchel



LONDRES (EFE). Un aluvión de críticas ha caído en las últimas horas sobre las tácticas ultradefensivas del entrenador de Inglaterra, el alemán Thomas Tuchel, que atrincheró a su selección en su portería durante la mayor parte del segundo tiempo en la semifinal contra Argentina para terminar perdiendo el partido en sus últimos minutos (1-2).

Homenaje a Jayden Adams



SUDÁFRICA (EFE). Familiares, compañeros, dirigentes y aficionados rindieron homenaje al futbolista sudafricano Jayden Adams, centrocampista del Mamelodi Sundowns y de la selección nacional, fallecido el pasado sábado a los 25 años casi dos semanas después de disputar el Mundial del 2026.

EXTRANJEROS EN EE. UU.

Trump restringe la estadía de estudiantes y periodistas

(LASSERFOTO/AFP)

WASHINGTON (AFP). El gobierno de Estados Unidos decidió restringir el tiempo de estadía legal para periodistas y estudiantes extranjeros, según un documento administrativo conocido el jueves, en un nuevo endurecimiento de la política migratoria por parte del presidente Donald Trump. Salvo bloqueo del Congreso, la medida entrará en vigor en septiembre.

Según la nueva normativa, los extranjeros que tengan un visado de estudiante no podrán permanecer más de cuatro años en territorio estadounidense.

Las estadías para periodistas extranjeros se limitarán a 240 días, unos ocho meses, aunque se podrá optar por extensiones por períodos iguales.

Los periodistas chinos estarán sometidos a un marco particularmente restrictivo, con visados de un máximo de 90 días.

El cambio, que entrará en vigor 60 días después de su publicación en el Registro Federal, prevista para el viernes, afectará a periodistas acreditados de cientos de medios extranjeros en Estados Unidos.

Un centenar de medios y organizaciones de prensa internacionales, entre ellos la AFP, consideraron en una carta abierta que esto "reduciría la cantidad y la calidad de la cobertura" de la actualidad estadounidense.

El Partido Republicano de Trump, que prometió poner fin a la inmigración irregular y limitar la regular, es mayoritario en el Congreso.

Hasta ahora, Estados Unidos otorgaba visados por la duración del programa de estudios a los alumnos y hasta de cinco años para periodistas.

Desde su regreso al poder, Trump ha expulsado masivamente a inmigrantes irregulares e impuesto una serie de restricciones a la entrada legal de ciudadanos extranjeros.

El mandatario, además, ataca regularmente a los periodistas ya la cobertura de ciertos medios, a los que acusa de difundir noticias falsas.



La oenegé Reporteros sin Fronteras (RSF) advirtió que la medida constituye una "violación directa" de la libertad de expresión y de prensa, y advirtió que podría "hacer extremadamente difícil, cuando no imposi-

ble, el funcionamiento de los medios internacionales en territorio estadounidense". La medida ya había sido propuesta el año pasado por el gobierno, lo que había dado inicio a una fase de consultas. Para justificar su decisión, el

Departamento de Seguridad Interior, que gestiona los flujos migratorios, apuntó a un "aumento significativo" en los últimos años del número de estudiantes y periodistas que se benefician de estos visados.

La Noticia

Trump recibe a Bukele

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió el jueves en el Despacho Oval a su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, uno de sus mayores aliados en Latinoamérica, para un encuentro a puerta cerrada, sin acceso a la prensa y del que no trascendieron detalles.

La reunión figuraba en la agenda oficial de Trump para las 11:00 hora local (15:00 GMT), pero la Casa Blanca no ofreció información sobre el contenido del encuentro y fuentes del Gobierno salvadoreño se limitaron a señalar a EFE que se trató de "una reunión privada".

Es la segunda vez que Trump recibe a Bukele en el Despacho Oval, después del encuentro que ambos mantuvieron en abril del 2025, cuando respaldaron ante la prensa la polémica decisión de

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió en el Despacho Oval a su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, uno de sus mayores aliados en Latinoamérica.



(LASSERFOTO/AFP)

Estados Unidos de deportar a El Salvador al migrante Kilmar Ábrego García, pese a que contaba con una orden judicial que impedía su expulsión.

La reunión de este jueves se produjo apenas tres días después de que Bukele anunciara

su intención de optar a un tercer mandato consecutivo, una posibilidad abierta por la controvertida reforma constitucional aprobada el año pasado por la Asamblea Legislativa, controlada por su partido, Nuevas Ideas.

24

horas

RUBIO APLAUDE ARANCELES DEL 25% A BRASIL

WASHINGTON (EFE). El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aplaudió la imposición de los aranceles del 25% ordenados por el presidente Donald Trump a la mayoría de las importaciones procedentes de Brasil y dijo que la medida responde a que el Gobierno que preside Luiz Inácio Lula da Silva no ha negociado "de buena fe" con Washington.

MÉXICO PIDE A EE. UU. NO "CRIMINALIZAR" LA MIGRACIÓN

MÉXICO (EFE). La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reclamó el jueves a EE. UU. no "criminalizar" la migración y actuar en el marco del respeto a los derechos humanos, después de que se confirmara la muerte de otro mexicano el martes atropellado tras un operativo migratorio en Florida.

ASESINAN A UN PERIODISTA EN MÉXICO

PUEBLA (AFP). Un periodista que cubría temas de seguridad en México fue asesinado este jueves, informó la autoridad local. Josué Martínez era director de "Noticias San Martín Texmelucan" en el estado de Puebla (centro), que se publica en Facebook y cuenta con más de 150,000 seguidores.

MÉXICO EMITE AVISO DE VIAJE POR BROTE DE DIARREA EN EE. UU.

MÉXICO (EFE). La Secretaría de Salud de México emitió un aviso preventivo de viaje para las personas que planeen desplazarse a Estados Unidos ante un brote multietnológico de ciclosporiasis que ha dejado al menos 1,645 casos confirmados en 34 estados del país vecino.

POR SEXTO DÍA CONSECUTIVO

EE. UU. lanza una ola de ataques contra Irán

MIAMI (AFP/EFE). Las Fuerzas Armadas estadounidenses lanzaron una nueva ola de ataques contra Irán por sexto día consecutivo, informó el Comando Central del Ejército de Estados Unidos (Centcom) en medio de la reescalada de la guerra.

Letales bombardeos nocturnos estadounidenses golpearon un aeropuerto, una estación de tren en la ciudad portuaria de Bandar Abás y dos puentes en el sur de Irán cerca del estrecho de Ormuz, informaron el viernes medios estatales iraníes.

El ejército estadounidense había

anunciado una nueva salvación de ataques contra Irán el jueves, por sexta noche consecutiva.

“Se escucharon tres explosiones alrededor del aeropuerto y al menos un proyecto del enemigo estadounidense impactó en el aeropuerto de Iranshahr”, en el sureste, señaló la televisión estatal IRIB en Telegram.

“Hace unos minutos, la estación ferroviaria de Bandar Abás fue atacada por el enemigo estadounidense. Según este informe, dos iraníes resultaron heridos en el ataque”, informó la agencia de noticias Mehr en Telegram. Un reporte oficial habló de ataques aéreos contra dos puentes en la provincia de Hormozgán y citó a la agencia IRNA, que señaló que dos per-

sonas habían muerto y cuatro que resultaron heridas.

Las fuerzas estadounidenses abordaron un barco en el golfo de Omán como parte del renovado bloqueo de los puertos de Irán que comenzó esta semana, informó el ejército de Estados Unidos.

Infantes de Marina estadounidenses abordaron el M/T Wen Yao “para garantizar el pleno cumplimiento del bloqueo naval estadounidense en curso”, señaló el Mando Central de Estados Unidos (Centcom) en una publicación en X.

La República Islámica también acusó este día a Washington de “un crimen de guerra” por un ataque contra un lugar en las inmediaciones de un hospital oncológico infantil de la ciudad suroccidental de Ahvaz.

“La próxima semana, todas

las centrales eléctricas y puentes serán destruidos”, dijo Trump en una entrevista con la cadena estadounidense Fox News.

Teherán también ha lanzado ataques de represalia contra objetivos estadounidenses en países de la región como Baréin, Kuwait y Jordania, entre otros.

La isla iraní de Qeshm fue alcanzada a primera hora de la noche en varias ocasiones “por misiles estadounidenses”, afirmó el gobierno de la provincia de Hormozgán, citado por la agencia iraní Fars, información que también compartió la agencia Tasnim.

Además, la región de Bandar Abás, en la costa iraní del estrecho, fue objetivo de una “agresión aérea del enemigo estadounidense”, según la televisión estatal.

(LASSERFOTOAFP)



(LASSERFOTOAFP)

La Foto



DEL DÍA

Desde la Torre CN, la gente observa cómo el humo de los incendios forestales en el norte de Ontario cubre la ciudad, provocando una mala calidad del aire. La empresa suiza IQAir informó que Toronto registró la peor calidad del aire de cualquier gran ciudad del mundo, mientras las autoridades canadienses instaban a la población a permanecer en sus casas.



zoom

DATOS

Las hostilidades entre Estados Unidos e Irán se reanudaron el 7 de julio tras ataques contra buques en el Golfo, atribuidos a la república islámica. Los bombardeos llevados a cabo desde entonces no tienen precedentes desde el alto el fuego de abril y socavan los esfuerzos diplomáticos para poner fin de manera duradera al conflicto.



EN LA REGIÓN

Irán amenaza con destruir infraestructuras

TEHERÁN (EFE). Irán advirtió el jueves de que destruirá “todas las infraestructuras de la región” de Oriente Medio si Estados Unidos ataca las infraestructuras del país persa, después de que Washington amenazara con destruir la próxima semana todas las centrales eléctricas y puentes iraníes si Teherán no acepta sentarse a negociar.

“Si se materializan las recientes amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de que el Ejército de ese país agresor atacará las infraestructuras de la República Islámica de Irán, todo aquello que, por la nobleza de Irán, aún ha permanecido intacto --es decir, todas las infraestructuras de la región-- será reducido a escombros”, afirmó el portavoz del Cuartel General Central Jattam al Anbiya, el coronel Ebrahim Zolfagari.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Begonia Gómez.

ESPAÑA

Juicio a esposa del presidente

MADRID (AFP). Un tribunal de segunda instancia español confirmó el jueves que la esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, irá a juicio por tráfico de influencias y malversación, si bien la exoneró de un tercer delito y le levantó la prohibición de salida del país.

La Audiencia Provincial de Madrid respondió así a varios recursos de Begonia Gómez, quien en definitiva será juzgada en una fecha aún por definir por un jurado popular, tal y como solicitó el juez que la investigó durante dos años, según la resolución judicial consultada por la AFP.

Este es uno de los casos del abanico de escándalos judiciales en la familia y el entorno del socialista Pedro Sánchez que amenazan la supervivencia de su precario Gobierno en minoría.

El caso de su esposa gira en torno a la creación de una cátedra en la Universidad Complutense de Madrid que ella codirigió y sobre el supuesto uso de recursos públicos y contactos personales para promover intereses privados.

“Begonia Gómez es inocente”, afirmó a la AFP una fuente de la Presidencia, quien recordó que la causa “tiene su origen en una denuncia falsa de una organización ultraderechista”.

Tras revisar los recursos de Gómez, la Audiencia Provincial ordenó “que se continúe” con el proceso para sentarla en el banquillo “por los presuntos delitos de tráfico de influencias y malversación de caudales públicos”.

POR CASO DE FUGITIVO

Nicaragua rompe relaciones con Italia

SAN JOSÉ (AFP). El gobierno de Nicaragua rompió el jueves relaciones con Italia ante críticas de ese país porque da refugio desde hace décadas a un exmilitante de las Brigadas Rojas condenado por el asesinato del ex primer ministro italiano Aldo Moro en 1978.

El canciller italiano, Antonio Tajani, rechazó el miércoles que el gobierno de los copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo siga albergando a Alessio Casimirri, sentenciado a seis cadenas perpetuas por el secuestro y ejecución del estadista italiano. “Rompe toda relación diplomática con el gobierno de Italia” por las “injustificadas, agresivas e irresponsables” declaraciones del canciller Tajani sobre el caso, señaló el ministerio de Relaciones Exteriores nicaragüense en un comunicado.

Tajani se refirió al tema el miércoles en Madrid, durante un foro de lí-

deres conservadores de Europa e Iberoamérica.

“No compartimos nada con la visión de gobiernos extremistas como el de Nicaragua, país que da protección a peligrosos terroristas (...) como Alessio Casimirri, que mató a Aldo Moro, uno de los más importantes políticos demócratas cristianos de Italia”, afirmó el canciller en su discurso.

“Este señor vive en libertad en Nicaragua, esto es inaceptable para nosotros”, añadió Tajani, quien anunció que Italia “seguirá exigiendo que Casimirri responda ante la justicia por los delitos de los que ha sido declarado culpable, tal como ya se ha solicitado en una resolución del Parlamento Europeo”.

El gobierno nicaragüense demostró que el canciller italiano había “insultado” con “arrogancia europea” las normas de respeto entre los “pueblos y gobiernos”.



(LASSERFOTO AFP)

El Gobierno de Nicaragua rompió relaciones diplomáticas con Italia, luego de que el ministro de Exteriores del país europeo, Antonio Tajani, reiterara su petición de extradición del terrorista Alessio Casimirri.



(LASSERFOTO AFP)

EN FLORIDA

Una jueza exige el cierre definitivo de ‘Alligator Alcatraz’

MIAMI (EFE). Una jueza federal exigió el jueves a los gobiernos de Estados Unidos y Florida evidencia del cierre definitivo de ‘Alligator Alcatraz’, el polémico centro de detención migratoria al oeste de Miami, ante las preocupaciones de activistas y migrantes de que el sitio reabra en un futuro.

La Corte del Distrito Medio de Florida negó la petición de las autoridades federales y estatales de desestimar una demanda presentada por organizaciones civiles y migrantes, al señalar que ninguna autoridad federal y estatal dio pruebas de la clausura del establecimiento más allá de declaraciones.

“En esta coyuntura, más allá de los escritos de los abogados, el tribunal no ha visto evidencia alguna por parte de un funcionario estatal o federal con autoridad para declarar el cierre permanente de ‘Alligator Alcatraz’”, escribió la jueza Sheri Polster Chappell.

El fallo otorga a las autoridades cinco días para entregar pruebas del cierre del establecimiento, que se convirtió en emblema de la po-

lítica migratoria del presidente Donald Trump, quien recorrió el lugar en julio del 2025, días antes de su apertura.

Con ello, la jueza se mostró escéptica pese a que el gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció el 25 de junio pasado el cierre del sitio en la zona natural de los Everglades tras haber ejecutado casi 21,000 deportaciones.

Las asociaciones civiles que representan a los migrantes, como la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) y Americans for Immigrants Justice (AIJ), advirtieron que no cesarán en su búsqueda por reparar el daño, al denunciar que los migrantes detenidos en el lugar padecieron abusos.

Además, familiares de migrantes trasladados desde el clausurado sitio al Centro Federal de Detención (FDC) de Miami, donde comparten espacio con criminales considerados peligrosos, denunciaron este miércoles hacinamiento y condiciones “inhumanas”, al exigir a las autoridades locales inspecciones inmediatas.

En Foco



AUMENTAN A 4,930 LOS MUERTOS POR LOS TERREMOTOS EN VENEZUELA

La cifra de muertos por el doble terremoto ocurrido hace tres semanas en la zona norte de Venezuela ascendió el jueves a 4,930, tras sumarse 101 nuevos fallecidos, informó el presidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), Jorge Rodríguez. La cantidad de heridos y personas sin viviendas se mantiene en 16,740 y 17,907, respectivamente, según este balance difundido en Telegram por el también hermano de la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

EN EL ANILLO PERIFÉRICO

Vuelco de camión cisterna deja seis personas heridas

Un carro cisterna volcó y cayó ayer sobre varios vehículos, en un tramo del anillo periférico, en el sur de Comayagüela, dejando como saldo preliminar varias personas heridas y cuantiosos daños materiales.

El percance ocurrió en una de las principales vías de acceso a la capital, frente a la colonia Loarque, donde el pesado automotor perdió el control por causas que aún son investigadas por las autoridades.

Luego de darse vuelta, la "pipa" de agua impactó a seis automóviles que transitaban por la zona. De milagro, los conductores de los otros vehículos no sufrieron lesiones graves durante el incidente vial.

Por la múltiple colisión, varios equipos del Cuerpo de Bomberos, personal del Sistema Nacional de Emergencias 911 y agentes de la Policía Nacional se desplazaron al lugar para rescatar a los afectados, brindar atención prehospitalaria y coordinar el traslado de los heridos hacia distintos centros asistenciales.

El conductor de la cisterna, contratada por la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento

En el accidente también resultaron dañados varios vehículos

(Umaps), Daniel Cáceres, y su ayudante, Yahir Eduardo Cáceres, sufrieron algunas lesiones leves y su estado de salud es estable.

A raíz del accidente, se formó un fuerte congestionamiento vehicular en ambos sentidos de la carretera mientras las autoridades realizaban las labores de rescate, remoción de los vehículos involucrados y limpieza de la vía.

INVESTIGAN CAUSAS

Las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) iniciaron las investigaciones para determinar las causas del accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.

Por su parte, la Umaps informó que el pesado automotor fue subcontratado por la institución, como parte del plan de contingencia ante la emergencia hídrica en el Distrito Central.

De acuerdo con el comunicado

oficial, la cisterna, con placa HAY-3741, prestaba servicios para garantizar el abastecimiento de agua potable en distintos sectores de la capital. A través de un comunicado, la Umaps informó que "de acuerdo con la información preliminar, el incidente habría sido provocado por desperfectos mecánicos que ocasionaron la pérdida de control de la unidad. Las causas del accidente serán determinadas por las autoridades competentes mediante las investigaciones correspondientes".

"El conductor de la unidad fue atendido en el lugar y posteriormente trasladado a un centro asistencial para recibir la atención médica correspondiente", agrega la publicación. Según la Umaps, el propietario de la cisterna manifestó que asumirá la responsabilidad por los daños materiales derivados del accidente, conforme a los procedimientos legales vigentes.

De igual manera, la institución expresó su solidaridad con las personas que pudieron verse afectadas y reiteró su compromiso de colaborar con las autoridades para esclarecer lo ocurrido. (JGZ)



Los accidentes viales constituyen la segunda causa de muertes violentas en Honduras, según datos de la DNVT.



El conductor del pesado automotor fue ingresado de emergencia a un centro asistencial capitalino donde se mantenía estable.



Varios de los conductores involucrados fueron rescatados de los carros destruidos por rescatistas de cuerpos de socorro.



De milagro no hubo víctimas que lamentar por el estrepitoso accidente vial.



Por la múltiple colisión se armó un gran congestionamiento vial al sur de la capital.

EN SAN PEDRO SULA

Celoso marido mata a su pareja de un balazo



Autoridades policiales seguían ayer con las investigaciones para capturar al criminal que mató a la madre de cuatro hijos.

EN SAN IGNACIO

Vela de regidor deja 1 muerto y un herido

Un hombre murió tras enfrentarse a disparos con otra persona, cuando ambos asistían al velorio del regidor de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán, Fredy Domingo Herrera Licona. El occiso fue identificado como Santos Ezequiel Ávila López (44), originario y residente de dicha municipalidad. Según el escueto informe policial, en la vela, dos de los presentes, al calor de las bebidas embriagantes, mantuvieron una discusión.

Ambos dolientes se vieron involucrados en una riña, situación que desencadenó que ambos sacaran armas de fuego. Uno de los "bolos" disparó en varias ocasiones contra Ávila López, matándolo al instante.

Sin embargo, durante el enfrentamiento, el homicida resultó herido, siendo detenido por agentes policiales e identificado como Jhony

Noel Gonzales Ponce. El funcionario municipal, Fredy Domingo Herrera Licona fue asesinado a balazos el martes 14 de julio de 2026, en pleno centro del municipio.

Hasta el momento, las autoridades policiales y el Ministerio Público no han reportado capturas ni han esclarecido el móvil del crimen.

De acuerdo al director de la Policía Nacional, Rigoberto Oseguera Mass, a 72 horas de haberse dado el asesinato ya se tienen avances significativos para dar con el paradeiro de los homicidas.

Explicó que en el sector se encuentra un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), que ya ha obtenido testimonios y pruebas científicas importantes para desenredar el crimen que ha consternado a los pobladores de esa municipalidad. (JGZ)

Una noche de copas y diversión terminó en tragedia, al momento que un celoso hombre mató de un disparo en la cabeza a su pareja, frente a sus cuatro hijos, en la colonia Planeta, municipio de La Lima, Cortés. El hecho ocurrió ayer, a eso de las 5:00 de la mañana, al interior de una vivienda y cerca de una posta policial que funciona en esa conflictiva colonia, al norte del país. La víctima fue identificada como Bianca Ninaska García, de aproximadamente 35 años de edad, quien deja en la orfandad a cuatro hijos menores, uno de 16 años, una niña de 12, un niño de 5 y un bebé de apenas 8 meses.

De manera preliminar, las autoridades manejan la hipótesis de que el crimen habría sido cometido por su compañero de hogar, identificado como Alex Hernández, empleado de refrigeración, según un parte policial.



Alex Hernández es el principal sospechoso de haber ultimado a su compañera de hogar, Bianca Ninaska García.

ESCENA DESGARRADORA

Vecinos del sector calificaron la escena como desgarradora, ya que los hi-

jos de la víctima permanecían en el lugar, especialmente los más pequeños, quienes aún no comprenden la magnitud de lo ocurrido.

Posteriormente, elementos de la Policía Nacional acordonaron la escena del crimen e iniciaron las primeras diligencias investigativas, mientras esperaban la llegada de personal de Medicina Forense para realizar el levantamiento cadavérico.

Según las primeras indagaciones, la fémina habría muerto al sufrir un disparo en la parte trasera de su cabeza.

El presunto homicida, tras cometer el crimen huyó de la escena criminal, con rumbo hasta ayer desconocido para la Policía Nacional.

Aparentemente, la pareja, al calor de los tragos, mantuvo una discusión, situación que desencadenó la tragedia familiar. (JGZ)

EN BARACOA

A tiros les quitan la vida a dos jóvenes

Dos personas murieron violentamente, entre ellos un menor de edad, durante un ataque armado registrado la noche del miércoles en el municipio de Baracoa, departamento de Cortés, informó la Policía Nacional.

Las víctimas fueron identificadas como Marvin Gómez (27), quien murió en el lugar tras recibir múltiples impactos de bala.

De igual manera, Óscar David García (16) resultó gravemente herido con un disparo en la cabeza.

El adolescente fue trasladado de emergencia a un centro asistencial de San Pedro Sula, sin embargo, debido a la gravedad de la lesión, falleció minutos después de su ingreso.

Hasta el momento, la Policía Nacional mantiene abiertas las investigaciones para esclarecer el crimen. Las autoridades indicaron que aún se desconoce el móvil del ataque y que no se reportan personas detenidas por este doble homicidio.

Equipos de investigación y medicina forense realizaron las diligencias correspondientes en la escena para recabar indicios que permitan identificar a los responsables y determinar las circunstancias en que ocurrió el hecho violento, donde otro menor se suma a las estadísticas. (JGZ)



El hecho violento se registró la noche del miércoles anterior en Baracoa, departamento de Cortés.



Marvin Gómez y Óscar David García.

EN LA BASÍLICA DE SUYAPA

La Policía Nacional honra a su patrona, Virgen del Carmen

La ceremonia fue un espacio para fortalecer la unidad institucional y renovar el compromiso de actuar con vocación

En un ambiente de solemnidad, respeto y profunda fe, más de 20,000 agentes que pertenecen a la Policía Nacional, conmemoraron ayer el Día de la Virgen del Carmen, patrona de la institución armada.

La ceremonia religiosa se ofició en la Basílica de Suyapa, ubicada en la aldea del mismo nombre, en el sector oriental de la capital.

Asistieron las máximas autoridades,



El ministro de Seguridad, comisionado general (r) Gerzon Onán Velásquez Aguilera, junto a la primera dama, Lisette del Cid Fernández de Asfura.

des de la Secretaría de Seguridad, el alto mando policial; la primera dama, Lisette del Cid Fernández de Asfura,



Durante el tributo a su santa patrona, la Policía Nacional elevó oraciones para la protección de sus agentes.

ra, oficiales, personal de la escala básica y auxiliar, así como familiares e invitados especiales.

Las actividades iniciaron con la tradicional alborada y posteriormente con la celebración de la santa eucaristía, desarrollada en honor a la Virgen del Carmen.

Todos los presentes elevaron oraciones por la protección de los hombres y mujeres que a diario cumplen la misión de garantizar la seguridad, la paz y la convivencia ciudadana en todo el territorio nacional.

UNA GUÍA ESPIRITUAL

Durante la ceremonia, el órgano policial destacó que esta conmemoración representa un espacio para fortalecer la unidad institucional y renovar el compromiso de actuar con vocación de servicio, respeto a los derechos humanos, honestidad y cercanía con la población hondureña.

En este contexto, el ministro de Seguridad, Comisionado General (r) Gerzon Onán Velásquez Aguilera, resaltó el significado espiritual de esta fecha para quienes integran la institución policial.

“La Virgen del Carmen representa la guía espiritual que fortalece nuestra vocación de servicio. Encomendamos a Dios la vida de cada policía para que continúe cumpliendo su deber con honor, valentía, disciplina y un profundo compromiso con el pueblo hondureño”, expresó el ministro de Seguridad.



Agentes de la escala básica de la Policía Nacional mostraron sus honras a la patrona de la institución armada.



Con esta conmemoración, la institución policial reafirma su compromiso de trabajar al servicio de la ciudadanía.

La devoción a la Virgen del Carmen forma parte de una tradición centenaria de la iglesia Católica y, desde la separación de la Policía Nacional de las Fuerzas Armadas, en

1997, fue adoptada oficialmente como patrona de la institución, consolidándose como un símbolo de protección, esperanza y fortaleza para la familia policial. (JGZ).



La celebración está inspirada en los principios de fe, solidaridad y amor al prójimo que representa la Virgen del Carmen.



El evento estuvo presidido por el Directorio Estratégico de la Secretaría de Seguridad, entre ellos, el director policial, Rigoberto Oseguera Mass.



Familiares de los jefes policiales asistieron a la conmemoración espiritual.

EN LA CAPITAL

Caen 3 extranjeros de banda de carteristas



Los tres detenidos fueron remitidos a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal.

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención número 2 (Umep-2) capturaron ayer a tres personas, en la colonia Centroamérica Oeste, por suponerlas responsables de los delitos de tráfico de drogas y robo con intimidación.

Los detenidos, según autoridades policiales, son un ciudadano de nacionalidad salvadoreña, de 19 años, y dos de nacionalidad nicaragüense: un hombre de 31 años y una mujer de 24

años. Todos los detenidos no fueron plenamente identificados por cuestiones de legalidad.

Según el parte policial, dichos extranjeros se dedicaban diariamente a cometer asaltos en unidades de transporte que recorren rutas en la capital, por lo que ayer fueron aprehendidos por usuarios y operarios del rubro transporte, al no aguantar sus fechorías.

Tras ser atrapados, los “buseros” y

pasajeros comenzaron a golpear a los supuestos bandidos, y cuando iban a ser linchados, fueron rescatados por agentes de la Policía Nacional.

Durante el procedimiento policial, a los sospechosos se les decomisó su puesta droga, entre ésta unos 47 envoltorios con cocaína, seis con marihuana, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo, indicios que serán incorporados al expediente investigativo. (JGZ)

EN LA SAN MIGUEL

Lo capturan por violar a su ex tras intoxicarla

Como resultado de un exhaustivo proceso investigativo, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un sujeto que presuntamente obligó a su expareja a ingerir una sustancia tóxica, para luego abusar sexualmente de ella.

Las labores de inteligencia, búsqueda y ubicación ejecutadas por agentes de la Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID) permitieron la captura del sospechoso en la colonia San Miguel, del municipio del Distrito Central.

El detenido es un hombre de 57 años, originario y residente en Tegucigalpa.

De acuerdo con las investigaciones y la denuncia presentada por la víctima, los hechos ocurrieron el pasado 12 de julio del presente año, cuando el ahora imputado, expareja de la ofendida, ingresó a la vivienda de la mujer.

Una vez en el interior, presuntamente la agredió físicamente, empujándola y sujetándola del cabello.

Posteriormente, el sospechoso sacó una jeringa que contenía un líquido en el que, según las investigaciones, había disuelto una pastilla utilizada para eliminar plagas en cultivos de frijol.

Mediante el uso de la fuerza obligó a la víctima a ingerir dicha sustancia, provocándole un fuerte malestar físico, dolor abdominal y un estado de vulnerabilidad.

Aprovechando esa condición, el imputado presunta-



Al detenido se le supone responsable de los delitos de violación agravada y maltrato familiar agravado.

mente cometió el abuso sexual y, posteriormente, continuó agrediendo físicamente, además de amenazarla para impedir que denunciara lo sucedido.

Durante las diligencias investigativas, agentes técnicos de la DPI realizaron una inspección en la escena, donde localizaron y embalaron como indicios una jeringa y un preservativo que presuntamente fueron utilizados durante la comisión del hecho.



Los accidentes viales constituyen la segunda causa de muertes violentas en el país.

EN INTIBUCÁ

Varios lesionados al darse vuelta busito

Más de cinco personas resultaron heridas luego que un microbús, de los conocidos popularmente como “rapiditos” o “rapilocos” volcara en la carretera que da acceso al municipio lenca de Concepción, departamento de Intibucá, al occidente de Honduras.

Se indicó que desperfectos mecánicos habrían provocado que el conductor del autobús perdiera el control y volcara en pleno eje carretero.

Por el aparatoso accidente resultaron lesionados, heridos y fractu-

rados varios ocupantes de la unidad de transporte.

Al sector llegaron cuerpos de socorro, quienes dieron los primeros auxilios a los involucrados en el accidente.

Los afectados fueron trasladados a la sala de emergencia del Hospital “Enrique Aguilar Cerrato”, ubicado en el centro de la ciudad de Intibucá.

En el presente año, más de mil personas han perdido la vida en accidentes viales a nivel nacional. (JGZ)

EN CHOLOMA

Motociclista muere al chocar con rastra

El conductor de un vehículo, tipo motocicleta, murió trágicamente al impactar accidentalmente contra la parte trasera de una rastra estacionada a un costado de la CA-13, en la zona norte del país.

El incidente sucedió la mañana de ayer, a la altura del sector conocido como la “Vuelta del Cura”, en el municipio de Choloma, Cortés.

Según la información preliminar, la víctima es un hombre de entre 30

y 40 años de edad. Aparentemente, al momento de sufrir el percance, se desplazaba de San Pedro Sula hacia la ciudad de Choloma.

Supuestamente, el motociclista no logró cerrar la curva y chocó contra el pesado vehículo, falleciendo en el lugar debido a la gravedad de las lesiones.

Hasta ayer el occiso no había sido identificado por familiares o conocidos. (JGZ)



El motociclista chocó en una curva considerada de alta peligrosidad, donde, según pobladores, se han registrado múltiples accidentes.

Ahorrar es Poder

ganar hasta 1Millón de lempiras



EN CHOLUTECA

Productores de café, cacao y marañón se capacitan en comercio exterior con miras a mercados internacionales



Esta iniciativa se desarrolla en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea.

CHOLUTECA. Organizaciones productoras de café, cacao y marañón de Honduras fortalecieron sus capacidades para acceder a mercados internacionales, mediante un Taller de Comercio Exterior y una gira técnica realizados los días 15 y 16 de julio en el municipio de Choluteca.

La actividad tuvo como escenario la Planta Procesadora de la Cooperativa Regional de Producción Agropecuaria La Sureña Ltda., ubicada en Namasiñgüe, Choluteca, donde los productores participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el proceso integral de exportación.

El objetivo principal de la jornada fue fortalecer las capacida-

des técnicas de las organizaciones a través de una experiencia práctica que les permitiera comprender cada etapa del proceso exportador, desde la preparación adecuada del producto hasta la integración del expediente documental y la coordinación logística necesaria para concretar un embarque internacional.

Durante la gira técnica, los asistentes profundizaron sus conocimientos sobre el Reglamento de la Unión Europea relativo a productos libres de deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés), así como sobre principios de gobernanza ambiental, temas cada vez más relevantes para las exportaciones agrícolas hondureñas hacia el mercado europeo.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea, el cual es ejecutado de manera conjunta por Acicafoc Centroamérica, la Cooperativa Regional de Producción Agropecuaria La Sureña Ltda. y el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la UNAH.

Con este tipo de espacios formativos, se busca que las organizaciones productoras hondureñas cuenten con herramientas técnicas sólidas que les permitan competir con mayor solidez en los mercados internacionales, cumpliendo con los estándares y regulaciones ambientales exigidos actualmente por los principales socios comerciales del país.

Wall Street cierra a la baja

WASHINGTON. La Bolsa de Nueva York cerró en negativo, lastrada por un nuevo bajón en el sector de los semiconductores ante el regreso de las preocupaciones sobre la valoración y rentabilidad de las inversiones en la inteligencia artificial (IA).

El Dow Jones perdió 0.20%, el índice Nasdaq, de fuerte componente tecnológico, retrocedió 1.47% y el índice amplio S&P 500 cayó 0.51%.

“Los buenos resultados trimestrales de TSMC no logran reavivar el entusiasmo de los fabricantes de chips; los mercados siguen preocupados por las valorizaciones y las perspectivas de distribución de dividendos”, comenta José Torres, de Interactive Brokers.

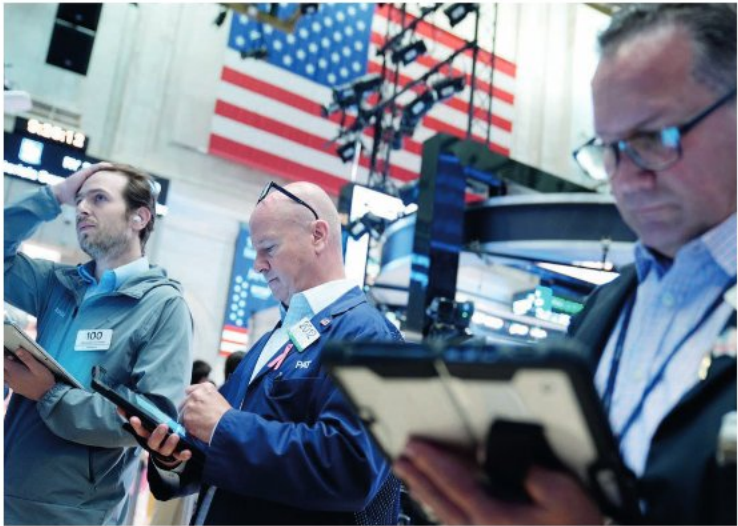
Sin embargo, el mayor fabricante mundial de semiconductores anunció un alza inte-

ranual del 77% en su beneficio neto del segundo trimestre con unos 21,900 millones de dólares, más de lo que esperaban los analistas.

El grupo taiwanés también prevé un crecimiento del 40% de su facturación en el conjunto del año y una nueva inversión de 100 mil millones de dólares en Estados Unidos para fábricas.

“La pregunta que todo el mundo se hace (...) es si habrá un retorno de la inversión por todos estos gastos”, advierte Paul Meeks, del gabinete Freedom Capital Markets.

“El mercado está dominado por el sector tecnológico, y este último está bajo la influencia de quienes invierten en infraestructuras de IA”, dijo Meeks al explicar que las dudas son suficientes para lastrar al conjunto de la plaza estadounidense.



TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7659	Compra 26.7649
	Venta 26.8997	Venta 26.8987
€	Compra 28.9208	Compra 28.9208
	Venta 33.3733	Venta 33.3733

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

Caficultura hondureña proyecta cifras históricas: ingresos por exportaciones superarían los \$2,200 millones

La caficultura hondureña, uno de los principales pilares de la economía nacional, se encamina a cerrar la actual cosecha con récords históricos en exportaciones e ingresos, impulsada por los altos precios internacionales y la sostenida demanda del café de especialidad en mercados exigentes como Estados Unidos y Europa, informó el vicepresidente del Instituto Hondureño del Café (IHCAFÉ), Mario Suazo.

El dirigente detalló que, a la fecha, el país ya ha exportado 6.85 millones de quintales de café, lo que ha representado una generación de más de 2,100 millones de dólares en divisas para la economía nacional.

A esto se suman contratos de venta por 7.14 millones de sacos, por lo que se prevé finalizar la cosecha con exportaciones superiores a los 7 millones de sacos e ingresos estimados entre 2,200 y 2,300 millones de dólares, cifras sin precedentes para el sector.

Suazo destacó que el precio promedio del grano se mantiene alrededor de 311 dólares por quintal, un valor considerado positivo y alentador para los productores, aunque advirtió que la volatilidad del mercado internacional continúa siendo un factor de riesgo a monitorear.

“Esperamos que los precios se sostengan en los próximos meses y que cuando inicie nuevamente el corte de café en noviembre y di-



ciembre existan buenas condiciones para que los beneficios lleguen principalmente a los pequeños productores”, expresó.

Sin embargo, el representante de IHCAFÉ señaló que el acceso al financiamiento sigue siendo el principal desafío para el crecimiento sostenido del sector. Explicó que el rendimiento actual promedio ronda los 18 quintales por manzana, pero con mayor inversión en nutrición y manejo tecnificado de las fincas podrían elevarse hasta 30 quintales, duplicando prácticamente la productividad.

Suazo también mencionó que persisten retos estructurales como

la deficiente infraestructura vial y la falta de recursos para el desarrollo del sector. Aunque reconoció los esfuerzos del Fondo Cafetero y los convenios con el Gobierno para mejorar las inversiones, afirmó que aún no son suficientes para cubrir las necesidades de la caficultura nacional.

En ese sentido, consideró fundamental fortalecer una banca de desarrollo agrícola que permita financiar al sector productivo, al señalar que el agro hondureño requiere inversiones de gran escala para aumentar la producción, generar valor agregado y mejorar la competitividad en los mercados globales.

EE. UU. impone nuevo arancel del 25% a Brasil

WASHINGTON. Estados Unidos anunció un nuevo arancel del 25% sobre ciertas importaciones procedentes de Brasil, cuyo gobierno repudió la medida y anunció la activación de una ley de reciprocidad aprobada el año pasado.

Este gravamen, que entrará en vigor el 22 de julio, responde a una investigación de un año de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) sobre las políticas comerciales del gigante suramericano, informó un alto funcionario estadounidense a los periodistas.

Una serie de productos, entre ellos la carne de res, el café y ciertas piezas de aeronaves, quedarán exentos, además de otros bienes que Estados Unidos no produce, agregó esa fuente.

“Las prácticas comerciales desleales de Brasil han impedido que los trabajadores y productores estadounidenses accedan a este im-

portante mercado”, justificó posteriormente en un comunicado el propio representante comercial estadounidense, Jamieson Greer.

“Seguimos abiertos a continuar las negociaciones con Brasil para lograr los cambios necesarios”, añadió. El gobierno del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, repudió pasada la medianoche del miércoles el nuevo arancel y dijo que “no reconoce la legitimidad de sin investigaciones sin respaldo en las reglas multilaterales de comercio”, en referencia al proceso adelantado por la USTR.

“No hay justificación para medidas unilaterales contra nuestro país. Según estadísticas del propio gobierno norteamericano, Estados Unidos acumuló en los últimos 15 años 424,500 millones de dólares en superávit de bienes y servicios con Brasil”, se lee en un comunicado compartido por el mandatario en la red social X.



Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa



Jóvenes de El Salvador participaron y culminaron esta tercera edición con éxito.



Durante cuatro meses de formación, los participantes desarrollaron competencias en liderazgo, pensamiento estratégico, innovación y desarrollo personal.



La iniciativa busca fortalecer sus capacidades para liderar con propósito y contribuir al desarrollo de sus países.

Fundación Terra fortalece el liderazgo juvenil en CA

Fundación Terra, en su compromiso con el desarrollo en habilidades de liderazgo juvenil del Triángulo Norte de Centroamérica, realiza la clausura del programa "Jóvenes Líderes" con su tercera generación de participantes.

En esta edición, 70 jóvenes provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador culminaron exitosamente el programa, sumándose a una comunidad regional de 190 Jóvenes Líderes que, desde el lanzamiento de la iniciativa, han fortalecido sus capacidades para liderar con propósito y contribuir al desarrollo de sus países.

El proceso de selección incluyó postulaciones abiertas y referencias de aliados estratégicos de Fundación Terra, seguidas de entrevistas individuales para identificar jóvenes entre 19 y 30 años, pasantes o graduados universitarios, con experiencia de liderazgo en sus comunidades, universidades, organizaciones sociales, iglesias u otros espacios de participación.

Durante el programa, los participantes fortalecieron sus competencias a través de un plan de formación integral que abordó temas



En esta edición, 70 jóvenes provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador culminaron exitosamente el programa.

como liderazgo, transmisión de valores, trabajo en equipo, comunicación asertiva, negociación y resolución de conflictos.

Asimismo, profundizaron en el funcionamiento de los gobiernos, la innovación en la gestión pública, el rol del sector privado, los organismos multilaterales, las organizaciones de la sociedad civil y los medios

de comunicación en el desarrollo de los países.

La formación también incluyó herramientas para la toma de decisiones, el diseño e implementación de políticas públicas, el análisis de presupuestos, la medición de impacto y el uso de la tecnología como aliada para impulsar soluciones sostenibles a los desafíos

de la región.

A lo largo de cuatro meses de formación, los participantes desarrollaron competencias en liderazgo, pensamiento estratégico, innovación y desarrollo personal. Además, tuvieron la oportunidad de aprender de conferencistas nacionales e internacionales cuyas experiencias y trayectorias los inspiraron a asu-

mir un liderazgo basado en valores, propósito, servicio y compromiso con la sociedad.

Como parte del módulo de cierre, los jóvenes diseñaron y presentaron proyectos de empresas con impacto social enfocados en responder a desafíos que enfrenta la región, abordando temas como educación, medio ambiente, salud mental, desarrollo comunitario y otras necesidades prioritarias.

"Durante la ceremonia de clausura motivamos a los participantes para que estos proyectos trasciendan del aula y se conviertan en iniciativas sostenibles capaces de generar cambios reales en sus comunidades, promoviendo modelos de emprendimiento social que les permitan crecer, generar valor y ampliar su impacto en el tiempo", manifestó Mariel Rivera, directora ejecutiva de Fundación Terra.

Con la culminación de esta tercera generación, Fundación Terra reafirma su compromiso con el desarrollo del liderazgo juvenil en Centroamérica, convencida de que invertir en los jóvenes es impulsar soluciones innovadoras para los principales desafíos de la región.

Promueven programa para fortalecer agricultura familiar



La iniciativa, que representa una inversión de 27 millones de lempiras, beneficiará a productores de 23 municipios.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) firmó convenios de cooperación con cuatro municipalidades y la Fundación para el Desarrollo Municipal (Fundemun) para ejecutar durante 2026 un programa que fortalecerá la agricultura familiar.

La iniciativa, que representa una inversión de 27 millones de lempiras, beneficiará a productores de 23 municipios de los departamentos de Choluteca, El Paraíso e Intibucá, mediante acciones orientadas a mejorar la productividad, fortalecer las capacidades locales y promover una agricultura más sostenible, rentable y orientada al mercado.

Como parte del convenio, se dispondrá de 23 técnicos municipales de agricultura familiar, quienes brindarán asistencia técnica permanente a las familias productoras para impulsar la diversificación de cultivos, fortale-



Las autoridades de la SAG firmaron convenios de cooperación con cuatro municipalidades y la Fundemun.

cer los rubros estratégicos de cada territorio e incorporar tecnologías apropiadas que contribuyan a elevar la producción.

El titular de la SAG, Moisés Abraham Molina, expresó que “con esta inversión de 27 millones de lempiras refleja el compromiso del gobierno de fortalecer las capacidades de los productores, mejorar su productividad y abrirles nuevas oportunidades de comercialización para transformar sus condiciones de vida”.

El programa también contempla el desarrollo y fortalecimiento de cadenas de valor, facilitando que los pequeños productores mejoren los procesos de producción, transformación y comercialización, además de ampliar su acceso a mercados locales e

institucionales mediante mecanismos de compras públicas.

Asimismo, la estrategia promueve el acceso a financiamiento inclusivo, el incremento de los ingresos de las familias rurales y una mayor participación de mujeres y jóvenes en las actividades productivas y comerciales, contribuyendo a generar empleo y dinamizar las economías locales.

Con esta alianza, la SAG, Fundemun, las mancomunidades y los gobiernos municipales consolidan un modelo de trabajo conjunto para fortalecer la gobernanza territorial, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, y avanzar hacia una agricultura familiar más competitiva, resiliente y sostenible en beneficio de miles de productores hondureños.

Modelo se suma a reto para recaudar fondos para escuelas

SAN PEDRO SULA, Cortés. Claudia Canahuati, actual Miss Universe San Pedro Sula 2026, protagonizó un desafío deportivo y solidario que quedará marcado en la historia local: corrió 50 kilómetros desde Villa Soleada, El Progreso, hasta el Centro Educativo Júnior Yaudet Burbara en San Pedro Sula, llevando consigo el primer bloque simbólico para la construcción de nuevas aulas.

El reto, denominado “Corriendo por más que una corona”, forma parte de la misión de la fundación Mil Escuelas, impulsada por Shin Fujiyama, que busca levantar mil centros educativos en Honduras.

Claudia inició su recorrido a las 4:30 de la madrugada bajo la presión emocional por no defraudar a los niños beneficiados. Al cruzar la meta, fue recibida con aplausos y muestras de gratitud de estudiantes, padres de familia y patrocinadores como Elektra Honduras, Espresso Americano y Supermercados Colonial, quienes respaldaron la causa.

Durante el trayecto, la comunidad tuvo la oportunidad de sumarse en el kilómetro 40, en el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula, acompañando a Claudia en los últimos kilómetros. Este gesto reforzó el mensaje de que la unión ciudadana

puede generar un impacto positivo y duradero.

“Quiero que estos 50 kilómetros sean un recordatorio de que cada paso puede tener un propósito. Correr es algo que amo, y hoy tengo la oportunidad de hacerlo para contribuir a que más niños tengan acceso a una mejor educación”, expresó la reina de belleza.

La iniciativa no solo representa un esfuerzo físico, sino también un llamado a la acción: cada donación, cada kilómetro recorrido y cada voz que se suma acerca más al sueño de construir escuelas dignas para la niñez hondureña.



Claudia Canahuati se mostró satisfecha luego de haber terminado el recorrido.

COPÁN

Intensifican medidas contra arbovirosis

SANTA ROSA DE COPÁN, Copán. La Región de Salud de Copán realizó una jornada intensiva de capacitación dirigida al personal técnico de Salud Ambiental, con el fin de comenzar acciones preventivas contra arbovirosis.

La actividad busca blindar a las comunidades frente a las enfermedades transmitidas por vectores y asegurar la calidad del agua de consumo humano.

La capacitación desarrollada en coordinación con la Red de Salud de Santa Rosa, tiene el propósito de salvaguardar el bienestar de la población del occidente del país.

La jornada formativa se centró en la actualización de protocolos para el abordaje de arbovirosis, tales como dengue, zika y chikungunya.

Los técnicos de campo profundizaron en estrategias modernas de vigilancia epidemiológica y control vectorial, herramientas indispensables para reducir los focos de proliferación del mosquito *Aedes aegypti* en los mu-



La jornada formativa se centró en la actualización de protocolos para el abordaje de arbovirosis.



Doctora Denia Romero, directora de la Región de Salud de Copán.

nicipios del departamento.

Paralelamente, se enfatizó en la importancia del saneamiento básico y la vigilancia estricta de la calidad del agua. Estas acciones preventivas son el pilar fundamental para reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y virales que afectan a las familias copaneccas.

Denia Romero Monge, jefa Regional de Salud de Copán, resaltó la importancia

de esas alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad operativa de la institución.

“Contar con equipos técnicos bien preparados nos permite actuar a tiempo y salvar vidas. Esta alianza fortalece nuestro trabajo en las comunidades y nos permite enfrentar con mayor eficacia los desafíos sanitarios actuales”, afirmó Romero Monge.

La Región de Salud de Copán reafirma que la capacitación continua es una prioridad bajo la actual administración. La meta es garantizar que el personal sanitario cuente con los conocimientos necesarios para transformar las condiciones de salud en cada rincón del departamento.

Con esas acciones, la Región de Salud número 4 se posiciona como un referente de gestión proactiva, demostrando que la articulación entre el sistema público y la cooperación internacional es la clave para la construcción de entornos más seguros y saludables para todos los habitantes de la región occidental.



La capacitación abordó cómo enfrentar las arbovirosis, como dengue, zika y chikungunya.



Las acciones preventivas son el pilar fundamental para reducir la incidencia de enfermedades.

CORTÉS

Policía recrudece operativos en La Lima y San Manuel

SANPEDROSULA, Cortés. Las autoridades de seguridad desplegaron ayer un amplio dispositivo de seguridad y de operativos viales en los municipios de La Lima y San Manuel, Cortés.

Lo anterior, con el objetivo de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos, así como brindar apoyo y respuesta inmediata a la población ante la ola de criminalidad.

Esa acción estratégica forma parte de los esfuerzos continuos por garantizar entornos más seguros y tranquilos para los habitantes de la zona norte del país.

Durante la jornada, los equipos de seguridad instalaron puntos de control en accesos principales, zonas comerciales y áreas residenciales de alto flujo vehicular.

Los operativos incluyeron revisiones de documentación, inspección de vehículos, verificación de antecedentes y patrullajes preventivos en coordinación con las fuerzas del orden.

La presencia policial en las calles permitió no solo inhibir actividades ilícitas, sino también generar una sensación de mayor protección entre los ciudadanos.

Las autoridades destacaron que esos dispositivos no solo buscan el cumplimiento de la normativa de tránsito, sino que también constituyen una herramienta efectiva para detectar situaciones de riesgo, aprehender objetos ilícitos y responder de manera ágil ante cualquier emergencia reportada por la comunidad. Se registraron múltiples atencio-

nes a ciudadanos que requirieron asistencia, lo que demostró el compromiso de brindar respuesta inmediata más allá del componente estrictamente preventivo.

La población de La Lima y San Manuel reconoció positivamente la iniciativa, señalando que la visibilidad de las autoridades en las calles contribuye a disminuir la incidencia delictiva y fortalece la confianza entre la comunidad y las instituciones de seguridad.

Las autoridades reiteraron que los operativos se mantendrán de manera permanente y sorpresiva en diferentes puntos del departamento, con el fin de consolidar una estrategia integral de seguridad ciudadana que proteja la vida y el patrimonio de todos los hondureños.



Los operativos incluyeron revisiones de documentación e inspección de vehículos.



La presencia policial en las calles permitió no solo inhibir actividades ilícitas, sino generar confianza.

CHOLUTECA

Recablin celebra su 39 aniversario

CHOLUTECA. Las Fuerzas Armadas no es un centro correccional, sino una institución que forja principios y valores a los ciudadanos que la integran, aseguró el jefe del Estado Mayor Conjunto (EMC), general

de división Benjamín Valerio Ardón.

El uniformado manifestó lo anterior en la ceremonia de 39 aniversario de creación del Regimiento de Caballería Blindada (Recablin), que se realizó en Choluteca.

El jefe del EMC comentó que el tema de retomar el servicio militar obligatorio no ha sido de importancia para las FF. AA., porque el servicio voluntario y educativo ha dado frutos.

“El servicio militar voluntario ha sido efectivo en las Fuerzas Armadas ya que formamos a nuestros soldados con principios y valores en los centros educativos existentes en la institución militar, además, el amor a la patria”, enfatizó.

Respecto al aniversario del Recablin, el jefe militar dijo que la maniobra operacional de los “blindados” ha sido exitosa, demostrando el profesionalismo para poder cumplir la defensa de la soberanía nacional e inte-



Se entregaron diplomas y reconocimientos a los alumnos de la Escuela de Caballería.

gridad territorial del país.

“Son 39 años de creación de la unidad militar insigne de la zona sur del país, ya que ha dado mucho y lo seguirá haciendo bajo la filosofía de honor, lealtad y sacrificio”, acotó.

Asimismo, dio a conocer que las FF. AA. están apoyando a diversas instituciones del Estado, entre ellas a la Policía Nacional para hacer frente al crimen organizado transnacional, narcotráfico, tráfico de armas y delitos conexos.

Durante el aniversario de la unidad militar se realizó un simulacro de operaciones contra una nación enemiga, en el que se utilizó todo el poderío militar del Regimiento de Caballería Blindada.

Al finalizar el evento se entregaron diplomas y reconocimientos a los alumnos de la Escuela de Caballería que culminaron los cursos de cañonero, conducción de los Scorpion y Saladin, como también de los exploradores.



Se realizó un simulacro operativo contra una nación enemiga, con todo el poderío de la unidad.

JUTICALPA

Reparan el deteriorado tramo de La Empalizada



Se pretende garantizar la seguridad vial de miles de conductores y transeúntes que utilizan esta ruta de manera diaria.

JUTICALPA, Olancha. La alcaldía municipal de Juticalpa, en alianza estratégica con una empresa privada del sector construcción, ejecuta una importante jornada de mantenimiento y reconstrucción en varios tramos de la carretera que conduce hacia la comunidad de La Empalizada.

Lo anterior, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y garantizar la seguridad vial de los miles de conductores y transeúntes que utilizan esta ruta de manera diaria.

Los trabajos contemplan la reposición de material de arrastre, el bacheo de zonas deterioradas, la conformación de la calzada y el mejoramiento de cunetas para evitar la acumulación de agua durante la temporada lluviosa.

Las brigadas operativas se encuentran desplegadas des-



Los pobladores de La Empalizada y comunidades aledañas han expresado su satisfacción ante la iniciativa.

de horas tempranas, atendiendo los puntos más críticos identificados previamente por las autoridades municipales y los vecinos del sector.

Esta colaboración público-privada responde a la necesidad urgente de recuperar la infraestructura vial de la zona, que ha sufrido un acelerado deterioro producto de las condiciones climáticas y el constante paso de vehículos pesados.

La intervención conjunta permite optimizar recursos, agilizar los tiempos de eje-

cución y extender la cobertura de la obra en mayor extensión kilométrica.

Los pobladores de La Empalizada y comunidades aledañas han expresado su satisfacción ante la iniciativa, pues la rehabilitación de la carretera facilita el traslado de personas, el transporte de productos agrícolas y el acceso a servicios básicos.

La comuna reafirmó su compromiso de continuar gestionando alianzas que benefician al municipio y elevan la calidad de vida de la población olanchana.

EL PARAÍSO

Avanza el proyecto de ordenamiento territorial

EL PARAÍSO, El Paraíso. Con el objetivo de fortalecer el plan de ordenamiento territorial del municipio, la Corporación Municipal sostuvo una reunión de trabajo con técnicos de la Asociación de Municipa-

lidades de Honduras (AMHON), para dar seguimiento y continuidad al proyecto de ordenamiento territorial de El Paraíso.

Durante el encuentro, las autoridades locales y los especialistas analizaron los avances alcanzados hasta la fecha, revisaron los estudios técnicos, evaluaron la información cartográfica actualizada y definieron las acciones prioritarias que permitirán consolidar una herramienta de planificación eficiente, moderna y acorde a las necesidades de desarrollo de la ciudad.

El ordenamiento territorial es clave para garantizar el crecimiento ordenado, la protección de zonas de recarga hídrica, la asignación adecuada de usos de suelo y la provisión de servicios públicos de calidad para el presente y futuro de las generaciones.

La comuna de El Paraíso reafirmó su compromiso de trabajar de manera



En el encuentro participaron funcionarios de la Corporación Municipal y técnicos de la AMHON.

coordinada con AMHON y otras instancias para concretar este proyecto, que beneficiará a la población en general al sentar las bases para una expansión urbana sostenible y una mejor calidad de vida.

Los técnicos destacaron la voluntad política de la administración como un factor determinante para el éxito del proceso, al tiempo que agradecieron la disposición del equipo municipal.

Asimismo, se acordó establecer un calendario de reuniones periódicas para monitorear cada fase del proyecto y garantizar su correcta implementación antes de fin de año.

La reunión de trabajo representa un paso significativo en la materialización del plan, que se convierte en un instrumento fundamental para la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano, inversión pública y gestión del riesgo en el municipio.



Los técnicos divulgaron los resultados de los estudios técnicos y evaluaron la información cartográfica actualizada.

12 SIGNOS DE ALERTA CÁNCER INFANTIL



CAMPAÑA EDUCATIVA DE DETECCIÓN TEMPRANA

	FALTA DE APETITO Y PÉRDIDA DE PESO		DOLOR EN HUESOS Y COYUNTURAS		DEBILIDAD Y FATIGA
	APARICIÓN DE MORETES CON FACILIDAD		PALIDEZ FACIAL		MANCHA BLANCA EN EL OJO
	ABDOMEN QUE CRECE RÁPIDAMENTE		VÓMITOS POR LA MAÑANA		DOLOR DE CABEZA
	GANGLIOS INFLAMADOS EN CUELLO Y AXILAS		SANGRADOS SIN COAGULACIÓN		FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO

**SI NOTAS EN TU NIÑO, DOS O MÁS DE ESTOS SÍNTOMAS
LLÉVALO AL HOSPITAL MÁS CERCANO.**

Para más información:

 **9683-0000**

Espacio donado por:
La Tribuna

Apadrina hoy

